

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

MUJERES QUE PARTICIPAN EN ORGANIZACIONES DE BASE
EN ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS
(SANTA LUISA, SAN JOSE BUENA VISTA Y LA TRINIDAD
ZONA 3, EL GALLITO).



PREVIO A CONFERIRSE EL TITULO DE GUATEMALA
PROPIEDAD DE LA TRABAJADORA SOCIAL
BIBLIOTECA CENTRAL

GUATEMALA SEPTIEMBRE 1, 1935.

2
9041)
4

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: DR. JAFETH ERNESTO CABRERA FRANCO.
SECRETARIO: DR. OTTO MANUEL ESPAÑA MAZARIEGOS.

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: LIC. CESAR A. ESTRADA OVALLE
SECRETARIA: T.S. MIRIAM SILDA FUENTES

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA: GLORIA REBECA MORAN
LICENCIADA: ARACELY QUIROGA DE GOMEZ
LICENCIADA: AMPARO MELENDEZ
LICENCIADA: BLANCA MERCEDES AROCHE
LICENCIADO: ALFONSO SOLIS

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA: MARGARITA DE JESUS GARCIA C.
MAESTRA DE EDUC. PARA EL HOGAR: CLAUDIA LORENA ALFARO PIRIR
BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS: SARA O. FRANCO TEJADA
MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA: LILIAN NOEMI LUCAS VELASQUEZ
MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA: EDELMIRA MENDOZA PINELO
SECRETARIA COMERCIAL: ROSA ELENA BARILLAS CASTILLO

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: LIC. CESAR A. ESTRADA OVALLE
SECRETARIA: T.S. MIRIAM SILDA FUENTES
ASESOR: LIC. CESAR A. ESTRADA OVALLE
REVISORA: LICDA. ELIZABETH FLORIAN

COORDINADORA DEL AREA
DE TRABAJO SOCIAL: LICDA. CAROLINA DE LA ROSA DE MARTINEZ

* ¡¡ A T I M U J E R ! ...

TI MUJER QUE ERES FUENTE DE INSPIRACION
ENTREGA PARA LOS DEMAS, QUEDANDO SIEMPRE TU
¡ SEGUNDA PAGINA.

JE TE CONSTITUYES EN BRAZO FIRME EN LA LUCHA COTIDIANA
OR SUBSISTIR, ANORANDO UNA PATRIA JUSTA Y EQUITATIVA.

TI MUJER QUE DEJAS TU HUELLA EN GUATEMALA Y TUS
RUTOS INMORTALES DE MADRE, COMO FORMADORA DEL MAÑANA.

JE CON TU DOBLE JORNADA Y PARTICIPACION ORGANIZADA
LUCHAS POR TRANSFORMAR TU REALIDAD.

TI MUJER QUE ERES PARTE ESENCIAL DEL DESARROLLO, ¡ES
TIEMPO YA DE QUE VALORES Y VALOREN TU DIMENSION DE SER
MUJER...!

M.L.P.B.

CIUDAD DE SAN CARLOS
GUATEMALA



E TRABAJO SOCIAL

10 B-1, Zo. NIVEL

Universitaria, Zona 12
Ciudad de San Carlos, Centroamérica

Teléfonos:

1985-86-88, Ext. 288-289

teléx: 769590-769602

fax: 769590

Guatemala, 7 de septiembre de 1995.

Señor Director
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señor Director:

Por medio de la presente me dirijo a usted para informarle que en mi calidad de Asesor de la tesis "MUJERES QUE PARTICIPAN EN ORGANIZACIONES DE BASE EN ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS" (SANTA LUISA, SAN JOSE BUENA VISTA Y LA TRINIDAD ZONA 3, EL GALLITO), elaborada por la estudiante María Luisa Pérez Bravo, procedí al respectivo proceso de orientación y asesoría, llegando a la conclusión que el trabajo en mención llena todos los requisitos para continuar con los trámites reglamentarios.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



César A. Estrada O.
Lic. César A. Estrada O.
Asesor

CAEO/cdm
c.c.:archivo



LA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 5-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfono:
4 y 760985-84-88, Ext.: 238-239

Guatemala,
21 de septiembre de 1995

Señor Director
Lic. César A. Estrada O.
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señor Director:

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido concluido el proceso de revisión sobre el trabajo de tesis: "MUJERES QUE PARTICIPAN EN ORGANIZACIONES DE BASE EN ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS" (SANTA LUISA, SAN JOSE BUENA VISTA Y LA TRINIDAD ZONA 3, EL GALLITO), elaborado por la estudiante MARIA LUISA PEREZ BRAVO.

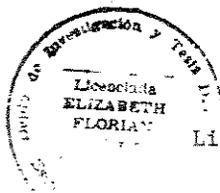
Al respecto me permito indicar lo siguiente:

- Dicho trabajo fue objeto de modificaciones tanto técnicas como metodológicas.
- El informe consigna aspectos interesantes que caracterizan la situación de la mujer, en los asentamientos precarios arribando a una propuesta metodológica.

En virtud de lo anterior y porque reúne los requisitos mínimos, se emite dictamen favorable y se cursa a esa Dirección para que prosiga con los trámites siguientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licda.  Florian
REVISORA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIFICIO 8-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

y 760985-86-88, Ext. 288-289

is Directos: 769590-769602

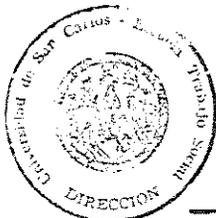
Fax: 769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de -
los Licenciados César A. Estrada O. y Elizabeth Florián
en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Di-
rección autoriza la impresión de la tesis "MUJERES QUE
PARTICIPAN EN ORGANIZACIONES DE BASE EN ASENTAMIENTOS -
HUMANOS PRECARIOS" (SANTA LUISA, SAN JOSE BUENA VISTA Y
LA TRINIDAD ZONA 3, EL GALLITO), elaborada por María -
Luisa Pérez Bravo, previo a conferírsele el título de -
Trabajador Social, una vez haya sustentado el examen -
respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los veintiún días del mes de
septiembre de mil novecientos noventa y cinco:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



César A. Estrada O.
Lic. César A. Estrada O.
Director

CAEO/cdm
c.c.:archivo

TESIS QUE DEDICO

A:

MI QUERIDA Y SUFRIDA PATRIA GUATEMALA.

LA MUJER GUATEMALTECA POR SU VALOR, DECISION Y LUCHA
CONSTANTE EN NUESTRA SOCIEDAD.

LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, POR LAS GRANDES
EXPERIENCIAS AHI VIVIDAS Y COMPARTIDAS QUE SE
CONVIRTIERON EN SABIOS CONOCIMIENTOS.

MIS ASESORES Y REVISORA POR SU VALIOSA ORIENTACION.

MIS QUERIDAS AMIGAS Y COMPANERAS DE PROMOCION Y
COMPARTIR PROFESIONAL.

ACTO QUE DEDICO

A:

- DIOS: QUIEN HA SIDO MI SABIDURIA Y FORTALEZA
POR SIEMPRE.
- MIS PADRES: LUJISA VIRGINIA BRAVO PEREZ DE PEREZ Y
ENECON FELINO PEREZ RAMIREZ,
QUE CON DEDICACION Y ESmero
SUPIERON FORJAR MI FUTURO.
- MIS ESPOSO: JUAN FRANCISCO SIPAQUE ALECIO, POR SU
PROFUNDO AMOR Y VALORACION HACIA MI COMO
MUJER.
- MIS HERMANA: ELVIRA LETICIA PEREZ BRAVO, POR SU
ENTREGA Y AMOR A SU FAMILIA.
- MIS FAMILIA: QUE DIOS LES BENDIGA POR SIEMPRE.
- EN MI CARINO: A TODOS AQUELLOS QUE COTIDIANAMENTE
CONTRIBUYERON EN LA REALIZACION DE MIS
METAS.

INDICE

Página

INTRODUCCION

CAPITULO I:

MARCO TEORICO:

Particularidades socioeconómicas y políticas de nuestro país	1
Sectores de Precariedad	4
Principales características de Santa Luisa, San José Buena Vista y la Trinidad, zona 3 El Gallito	6
Situación de la mujer en Guatemala:	8
4.1. Caracterización general	8
4.2. El triple rol de la mujer	11
4.3. Situación de la Mujer en la Educación	12
4.4. Salud en la Mujer	13
4.5. Empleo, salario y legislación	14
4.6. El hogar y las relaciones intrafamiliares	18
4.7. Violencia contra la mujer	19
4.8. Participación social y política de la mujer	20
4.9. Organizatividad de las mujeres en Guatemala	21
4.10 Coordinación de las organizaciones e instancias de mujeres	23
Proyección de Trabajo Social	25
Participación de las ONGs. en los asentamientos humano precarios	26

CAPITULO II:

INTERPRETACION, ANALISIS Y PRESENTACION DE LA INVESTIGACION DE CAMPO REALIZADA:

2.1. Situando contextualmente a las mujeres del estudio	28
2.2. Organización comunal	29
2.3. Principales características de las mujeres estudio	30
2.4. Influencia del medio familiar	36
2.4.1. Trabajo realizado por la mujer	36
2.5. Respuesta a necesidades e intereses de la mujer en el grupo	41
2.5.1. Actividades realizadas por los grupos donde participan mujeres	41
2.5.2. Importancia que da la mujer a su participación en los grupos	43
2.5.3. Tipo de participación de la mujer en el grupo	45
2.5.4. Razones por las que no siempre participa en el grupo	48
2.6. Proyectos	50
2.6.1. Participación de la mujer en el proyecto	50
2.7. Capacitación	52
2.7.1. Participación en actividades de capacitación	52
2.7.2. Tipo de capacitación recibida	53
2.7.3. Beneficios de la capacitación recibida	54

2.7.4. Importancia de la capacitación	55
2.8. Tipo de capacitación que interesa a las mujeres	56
2.9. Horario para la realización de oficios domésticos y tiempo libre	57

CAPITULO III:

ESTRATEGIA METODOLOGICA DE INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL, EN SU ATENCION A MUJERES QUE PARTICIPAN EN ORGANIZACIONES DE BASE:

3.1. Contexto de la situación de la mujer	60
3.2. Filosofía	61
3.3. Estrategia	61
3.4. Ejes temáticos	62
3.5. Objetivos	63
3.6. Metodología	63
3.6.1. Etapas de desarrollo del grupo	65
3.7. Contenidos de capacitación y formación	66
3.7.1. Contenidos priorizados y propuestos por las mujeres	66
3.7.2. Contenidos sugeridos	66
3.8. Proyectos dirigidos a la mujer	67

CONCLUSIONES 68

RECOMENDACIONES 71

BIBLIOGRAFIA 73

ANEXOS

Boleta de investigación de campo.

INTRODUCCION

El trabajo de investigación realizado, proporciona importantes sobre mujeres que participan en organizaciones de base, en asentamientos humanos precarios: Luisa, San José Buena Vista y La Trinidad, zona 3 El To y sus características contextuales, lo que permite revisar su participación dentro del grupo.

Siendo las principales motivaciones para realizar el estudio la experiencia compartida con mujeres que participan en organizaciones de base de los sectores mencionados, así como la identificación y compromiso adquirido con éste sector de la población guatemalteca.

También, la finalidad de conocer con mayor profundidad la problemática de género (factores socioeconómicos y culturales que de hecho la discriminan) y su participación en organizaciones de base para brindar un aporte a su participación como mujeres y participación efectiva en su sector.

Así como cumplir con los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala y los propósitos de la Escuela de Trabajo Social para la dignificación de nuestra profesión.

El desarrollo de la investigación se partió de los objetivos siguientes:

GENERALES:

- Realizar una investigación que responda a los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala y propósitos de la Escuela de Trabajo Social a manera de brindar un aporte teórico a la Profesión.
- Caracterizar a la mujer que participa en las organizaciones de base en los asentamientos humanos precarios para identificar su participación y proyección.
- Plantear una propuesta estratégica - metodológica de intervención del Trabajo Social para propiciar la participación efectiva de la mujer en las organizaciones de base de los sectores en estudio.

ESPECIFICOS:

- Establecer las limitantes de participación de la mujer en las organizaciones de base.
- Identificar los intereses y necesidades de la mujer en el grupo u organización de base.
- Conocer el tipo de participación que tiene la mujer que participa en grupos.
- Detectar si los proyectos existentes son alternativas que estimulan la participación de la mujer en las organizaciones de base.
- Realizar un taller sobre los resultados obtenidos con mujeres que participan en dichas organizaciones.
- Presentar una propuesta que permita una efectiva participación de la mujer en las organizaciones de base a manera de propiciar una adecuada intervención del Trabajo Social y mejor proyección de las ONGs.

e plantearon como hipótesis de investigación las que a continuación se presentan:

GENERAL:

- Aspectos socioeconómicos y culturales, reflejados en bajos ingresos, insatisfacción de necesidades básicas, mal trato y discriminación a la mujer, han limitado su participación en organizaciones de base en asentamientos humanos precarios.

ESPECIFICAS:

- A mayor influencia negativa del medio familiar sobre la mujer, menor es su participación en las organizaciones de base.
- A mayor respuesta a intereses y necesidades que tiene la mujer en el grupo, mayor es su participación.

blece su participación en lo productivo, reproductivo y participación comunal; el triple rol de la mujer.

Conceptualiza la proyección de Trabajo Social y de las Organizaciones No Gubernamentales en los asentamientos humanos precarios y enfatiza principalmente en su accionar, que permite analizar el trabajo que realizan en su relación con la mujer.

TULO II:

INTERPRETACION, ANALISIS Y PRESENTACION DE LOS DATOS DEL ESTUDIO:

Este capítulo presenta las características propias de mujeres del estudio y sus limitaciones de participación en organizaciones de base, analizando para el efecto el rol familiar y su participación en el grupo, así como las actividades que realiza el grupo, el tipo de capacitación recibida, sus intereses por capacitarse y su disposición de tiempo.

Plantea limitantes de participación en organizaciones de base de carácter económico-familiar. No asumiendo el rol de liderazgo y consecuentemente no opta a espacios de decisión y administración dentro del grupo.

Se refleja discriminación a la mujer en el ámbito de participación comunal (en el grupo y la comunidad). Constituyéndose la mayoría de ellas en operativas y receptoras, siendo poca su participación e inadecuada en los espacios en que participa, de las cuales espera mucho.

Los grupos realizan actividades que no le permiten desarrollarse y que limitan su participación como mujer. Confinándose en la atención tradicional (manualidades) a espacios de mujeres sin considerarlos como un medio para la capacitación integral y su promoción.

Participan en los proyectos porque les proporcionan beneficios comunales, aunque no atienden directamente sus necesidades propias como mujer.

Se plantea como resultado de la investigación una necesidad de intervención profesional que facilite la efectiva participación de la mujer en las organizaciones de base de los sectores en estudio.

- A menor dependencia y paternalismo institucional generado a través de proyectos, más adecuada es la proyección de la mujer en las organizaciones de base.

- Cuanto menores sean las propuestas de capacitación alternativa en la mujer, menor es su desarrollo integral y su incidencia como sujeto de desarrollo del grupo y la comunidad.

Se plantea a continuación una breve descripción capitular del trabajo elaborado, a través del cual se obtuvo respaldo de los objetivos e hipótesis planteados.

CAPITULO I:

MARCO-TEORICO:

Parte de un análisis socioeconómico de nuestro país desde dos perspectivas: Lo histórico o estructural desde la época de la colonia, lo actual o coyuntural desde la revolución de 1954 que da lugar al desencadenamiento de la mayoría de los problemas coyunturales, entre los que cabe mencionar el agravamiento de los problemas estructurales.

Enfatiza en lo referente a los sectores en precariedad del Area Metropolitana, como asentamientos humanos que han surgido principalmente por invasiones a terrenos baldíos públicos y privados que se sitúan en la ciudad y que se caracterizan por ser de alto riesgo físico y por carecer de los servicios urbanos básicos.

Describe las principales características de los asentamientos investigados: Santa Luisa, San José Buena Vista y La Trinidad, zona 3 El Gallito.

Proporciona información que permite ubicar contextualmente la situación de la mujer, en lo socioeconómico, político y cultural. Es decir en educación, salud, empleo, legislación, en el hogar y sus relaciones intrafamiliares, violencia contra la mujer, participación social y política, y organizaciones de mujeres.

TULO III:

ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL. Y ATENCIÓN A MUJERES QUE PARTICIPAN EN ORGANIZACIONES DE

Con la propuesta estrategia metodológica se pretende fundamentalmente la promoción de la mujer a través de su situación integral que le permita su bienestar y ser protagonista de su desarrollo y transformación de su medio, la Educación Popular como alternativa de capacitación alternativa e integral.

Partiendo de sus propias necesidades y del hecho de que estar integral no sólo implica la satisfacción de sus necesidades básicas, sino también de sus necesidades propias inherentes como mujer.

Lo que necesariamente requiere una definición situacional que encamine a la verdadera promoción de la mujer a través de la capacitación integral, que parta de su realidad y problemática de género como parte de su vida.

Para el efecto se debe iniciar un proceso de investigación - acción que necesariamente conduce a cambios actitudinales en las participantes y compromete a un accionar profesional consciente, que requiere de una claridad lógica - metodológica y de un conocimiento objetivo de la realidad.

Aplicando una metodología participativa que implica un estar en la conciencia de las participantes, y el uso de técnicas e instrumentos como: Revisión bibliográfica. Asesorías dirigidas. visitas domiciliarias, recorridos comunitarios. diseño de investigación. operacionalización de conceptos. boleta de investigación y el presente informe de investigación.

Esperando que esta experiencia sea un aporte, como modelo para otras mujeres, que permita alcanzar nuevos retos cuando preparadas ante la vida.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

Este capítulo contiene un análisis de las particularidades de nuestro país desde dos puntos de vista: estructural desde la época de la colonia y lo coyuntural a partir de 1,954 de donde se desencadena el agravamiento de estructural.

También describe lo referente a los sectores en precariedad del Area Metropolitana, que se caracterizan por ser de alto riesgo físico y por carecer de los servicios básicos. Así como aspectos socioeconómicos y culturales que determinan la situación de la mujer en nuestra sociedad guatemalteca.

Es de suma importancia la información que presenta este capítulo para ubicar contextualmente la situación de la mujer en educación, salud, empleo, medio familiar, legislación, participación social y política, y organizaciones de mujeres. Porque permite profundizar sobre la realidad como mujer en el ámbito productivo, reproductivo y comunal.

De esta misma manera conceptualiza la proyección de la Abajo Social y de las Organizaciones No Gubernamentales en los asentamientos humanos precarios para una mejor interpretación de la investigación de campo realizada.

PARTICULARIDADES SOCIOECONOMICAS Y POLITICAS DE NUESTRO PAIS: ¹

Las características del Estado Guatemalteco en los aspectos económico, político y social son macrovariables determinantes y condicionantes en la vida de los guatemaltecos que pueden analizarse desde dos puntos de vista:

Los datos de este apartado han sido tomados de: SEGEPLAN del plan de Acción de Desarrollo Social, Desarrollo infancia y juventud, Guatemala, marzo 1992. P/5-6

- 1.1. El histórico o estructural, que se remonta al pasacolonial al cual ha determinado el sistema socioeconómico actual, las relaciones de poder y la distribución de los bienes y servicios.

Dando como resultado la precariedad como una forma de vida para la mayoría de la población.

Siendo los principales problemas estructurales las desigualdades en la tenencia de los recursos productivos, en la distribución y redistribución de ingresos, en el acceso a oportunidades, en una estructura productiva dual y desigual, desequilibrada ocupación territorial y dependencia externa. Y que desencadena en lo coyuntural.

- 1.2 El punto de vista actual o coyuntural con origen en la interrupción del proceso democrático en 1954, da lugar al desencadenamiento de la mayoría de los problemas coyunturales, entre los que cabe mencionar el agravamiento de los problemas estructurales, la represión generalizada, el desempleo, el incremento de la pobreza y los cinturones de miseria en la ciudad capital, generando la crisis que en términos económicos y sociales está viviendo la población.

Sin salirnos de este contexto se presenta la continuación los principales aspectos demográficos y socioeconómicos; según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, se calcula la población en 10,000,000 de habitantes, según el censo poblacional de 1,994 que a la fecha aún no han sido publicados. Sin embargo en 1992 la Encuesta Nacional Socio-demográfica (realizada por el Instituto Nacional de Estadística) - INE-, plantea que Guatemala es un país con un crecimiento anual de 3.3.; de la que 50.6% son mujeres lo que revela una proporción ligeramente superior en relación a los hombres.

La mayoría de estos indicadores de desarrollo social muestran un bajo nivel de vida y por consecuencia insatisfacción de necesidades básicas. La producción nacional por persona de 1990 fue menor en un 18% a la de 1980. Guatemala es uno de los países más pobres de América Latina, viviendo la gran mayoría de

sus habitantes en pobreza y extrema pobreza. Este deterioro social ha sido determinado por la estructura de la economía y cambios accidentales que tiene la actividad económica cada año.

En la década de los 80 la economía experimento una crisis generalizada; disminuyeron los niveles de consumo y se desestimuló la inversión, generando un fuerte proceso inflacionario que alcanzó un nivel sin precedentes en la historia guatemalteca.

"La agudización de las desigualdades sociales ha alimentado los conflictos armados y la violación a los derechos humanos. El 2.2% de propietarios poseen el 65% de la tierra útil.

Los desequilibrios en la estructura del mercado de trabajo se han traducido en una elevación del nivel de desempleo abierto, en una agudización del subempleo y en una reducción de salarios reales. El 36% de la población económicamente activa es considerada como mano de obra no calificada y el 42% no tiene niveles altos de escolaridad.

Siendo las mujeres uno de los grupos más afectados por la crisis económica y social, en circunstancias especialmente difíciles, su participación dentro de la población económicamente activa es muy reducida (24%) y casi no participa dentro de la actividad política del país".

A manera de reflexión y considerando que la problemática de la mujer debe enfocarse desde varias perspectivas, se hace elocuencia a lo planteado por

Engels "Si se transforman las relaciones de propiedad y trabajo, se modificaría también la opresión de género".² Lo cual indica que las mujeres se

² Lagarde Marcela. Identidad de género. Cuaderno de la Cenzontle. Managua 1.992. s.p.

constituyen en un sujeto social pleno, con un dimensión de poderío político y de igualdad jurídica.

Sin embargo la historia de los países que han impulsado estas transformaciones, nos muestra que no avanzó en la solución a los problemas de género, si es preciso "avanzar en las transformaciones de las desigualdades de género".³

Por lo tanto se debe considerar con seriedad y objetividad la dimensión de la realidad de la mayor parte de mujeres en el medio guatemalteco, es decir la desigualdad en medio de la desigualdad: Ser mujer pobre en Guatemala de los 90's

2. SECTORES EN PRECARIEDAD: 4

El 30% de la población del Area Metropolitana, correspondiente a 700,000 personas, ubican su residencia en los asentamientos precarios urbanos de la ciudad. Estos asentamientos han surgido principalmente por invasiones a terrenos baldíos

³ Caballero García, Ma. Esther. Las niñas Prostituidas en Guatemala. En: Niña Cultura de la violencia y Vulnerabilidad Memoria del Encuentro Pro niñez centroamericana, PRONIC Guatemala, 4 y 5 de noviembre de 1993. P/41

⁴ Los datos de este apartado han sido tomados de: UNICEF/GEPLAN. Análisis de situación del niño y la mujer. Guatemala 1991. P/16-17 y Orellana González, René. Situación del empleo, ingresos y pobreza: su incidencia en la niñez de Guatemala. El Estado. Políticas Públicas y condiciones de la familia en Centroamérica y México. Ed. Childhope-Radda Barna, 1a. edición Guatemala, 1992. P/22

públicos y privados que se sitúan en la ciudad. Los predios se caracterizan por ser de alto riesgo físico y por carecer de los servicios urbanos básicos: Agua, electricidad, drenajes, salud y educación. En donde se construyen en espacios reducidos, viviendas improvisadas hechas con materiales de deshecho.

Las familias que habitan estos asentamientos se encuentran, en un altísimo porcentaje, en situación de pobreza extrema; son precisamente estos sectores los que más sufren las consecuencias negativas de las políticas de ajuste estructural implementadas por el gobierno. El subempleo/desempleo en los habitantes de estas áreas es del 72%.

La gravedad del problema es aún mayor si se tiene en cuenta que dentro de la pobreza generalizada, solamente el 22% de las viviendas del área urbano-marginal pueden considerarse "casas" (solidez en la construcción y dos o más ambientes), en tanto que la mayoría de los pobladores viven en "covachas" (precaria construcción, espacio reducido) que conforman el 74% del total de viviendas de los asentamientos. El restante 4% de las unidades habitacionales lo constituye el tipo de vivienda denominado "palomar" múltiples cuartos en una misma casa, cada uno habitado por una familia numerosa.

La calidad y cantidad de los servicios básicos es deficiente, ante una demanda creciente. Manifestando altos índices de analfabetismo y desnutrición consecuentemente.

Únicamente el 4.3 % de las viviendas cuenta con agua domiciliar. En cuanto a la procedencia de los pobladores de las áreas precarias de la capital, tres quintas partes (60%) son originarios de la Ciudad y del resto de Municipios del Departamento de Guatemala, en tanto que las restantes dos quintas partes (40%) provienen del interior del país.

Especialmente vulnerable resulta la población infantil y las mujeres madres, a quienes perjudican profundamente las medidas reductoras del gasto público en los renglones de salud, educación y vivienda.

Ser mujer y pobre en Guatemala en la década de los noventa es enfrentarse a serias situaciones de precariedad y desigualdad. Lo que genera la poca e inadecuada participación de la mujer en las organizaciones de base ante factores socioculturales que de hecho la discriminan, principalmente los referidos a estereotipos por género que prevalecen en la sociedad guatemalteca.

3. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE SANTA LUISA, SAN JOSE BUENA VISTA Y LA TRINIDAD, ZONA 3 EL GALLITO:

3.1. UBICACION GEOGRAFICA:

Las colonias Santa Luisa El Milagro, La Trinidad y San José Buena Vista, se encuentran asentadas en las laderas del Barranco "El Gallito", calle final de la zona 3, bajo el puente El Incienso de la ciudad capital departamento de Guatemala. Estas colonias colindan al este con la zona 1, al oeste con la zona 7, al norte con la zona 2, y al sur con el Cementerio General de la zona 3.

3.2. ORIGEN DE LAS COLONIAS OBJETO DE ESTUDIO:

Estas colonias surgen de las primeras ocupaciones a terrenos baldíos, como resultado del terremoto ocurrido en los años de 1,917 y 1,918. Es importante mencionar que otra de las causas primordiales es la ausencia en la implementación de políticas habitacionales de los diferentes gobiernos de turno.

De las tres colonias en mención es Santa Luisa la de más reciente formación, fue producto de una toma pacífica de los lotes en el año de 1964, procedentes gran parte de sus invasores del interior del país.

3.3. DEMOGRAFIA:

Los asentamientos humanos precarios mencionados tienen una población de 3,744 habitantes, entre hombres

mujeres y niños. La mayoría de la población son mujeres jóvenes.

El 61% de la población es analfabeta, se cuenta únicamente con una escuela primaria ubicada en la Colonia Santa Luisa el Milagro, que sólo proporciona atención escolar hasta el cuarto grado de primaria, contando para el funcionamiento de la misma con cinco maestros.

3.4. COTIDIANIDAD DE LA MUJER:

La mujer diariamente se dedica a los quehaceres domésticos, y actividades económicas informales, formando parte del sector subempleado, para obtener un ingreso que le permita subsistir. Esto Como consecuencia del bajo nivel educativo, el alto grado de analfabetismo, la poca orientación y casi ninguna alternativa de capacitación para su desarrollo personal y preparación ante la vida.

3.5. SERVICIOS:

Actualmente las comunidades cuentan con servicios básicos y de infraestructura tales como agua potable en modalidad de servicio en bloque (servicio especial para áreas urbano precarias) y drenajes, luz domiciliar y salones de usos múltiples en Buena Vista y la Trinidad.

"Entre los medios de comunicación que predominan en las comunidades se establece la radio y la televisión que ocupa un 65% de atención. Los diferentes medios de comunicación escrita no son constantemente consultados en las comunidades".⁵ Se cuenta en la colonia Trinidad con una biblioteca comunal; ninguna de las comunidades cuenta con servicio telefónico.

Actualmente solo en las colonias Trinidad y San José Buena Vista hay clínicas médicas comunales que prestan sus servicios 2 y 3 veces por semana; en San José Buena Vista hay Promotoras en Salud y se implementa la utilización de un botiquín popular en las casas de las promotoras.

La ausencia de centros de salud en las áreas anteriormente descritas, obliga a los pobladores a movilizarse hacia el Hospital General San Juan de Dios.

3.6. ECONOMIA:

Sus ingresos familiares oscilan entre Q.150.00 a Q.650.00 mensuales, los cuales provienen de su ocupación en las diferentes ramas de la economía informal y el sub-empleo. Entre las actividades que realizan se mencionan vendedor ambulante, modistas, albañiles, panaderos, zapateros, limpia botas, empleada doméstica, etc.

Por lo que sus condiciones socioeconómicas las ubica en situación de pobreza y extrema.

Sus bajos ingresos, nivel educativo y ausencia de servicios básicos limitan su participación en las organizaciones de base; y en el caso de las que participan en asociaciones o grupos de mujeres en la comunidad, su participación no es protagónica, por lo que no se garantiza que la mujer sea ente de cambio y de desarrollo del grupo y la comunidad.

4. SITUACION DE LA MUJER EN GUATEMALA.

4.1. Caracterización general:

La situación de la mujer en Guatemala, expresada en una desigual y subordinada inserción de ésta en los ámbitos económico, político y social, tiene como fundamento la naturaleza del modelo de crecimiento económico excluyente y las formas históricas en que se

ha configurado la sociedad guatemalteca y sus basamentos ideológicos y culturales.

Como lo expresan algunas organizaciones de mujeres, las expresiones de esa subordinación femenina se pueden sintetizar al menos en tres dimensiones: clase, género y etnia. Siendo muy importante tomar en cuenta estos fenómenos para modificar el estado en que ésta ha permanecido.

"La población femenina significa el 51% del total del país, mayoritariamente joven; de ellas casi 2/3 partes habitan en el área rural y el resto en lo urbano". 6

La mujer en Guatemala étnicamente se divide en indígenas, ladinas, garifonas y Xincas. Las limitaciones que se presentan para el trabajo con ella, son precisamente, las condiciones económicas, sociales y culturales en las que se desenvuelve.

Se debe considerar que en los sectores femeninos más pobres se da la natalidad más alta, el número promedio de hijos es elevado, los métodos de planificación familiar no son aceptados, se carece de medios de producción, vivienda y el analfabetismo prevalece en gran número de estas mujeres.

Además las medidas de ajuste estructural la exponen en condiciones realmente difíciles a enfrentar la carencia de salud, de educación, de sanidad ambiental entre otros, limitando las posibilidades de bienestar.

Los vastos análisis que sobre la pobreza en la región recientemente se divulgaron, evidenciaron un deterioro mayor de las condiciones de vida de la población guatemalteca al iniciar los 90 y diez años atrás. 75 de los hogares ahora están por abajo de la línea de pobreza, frente a 63% que significaban en 1981.

Los nuevos pobres, sin embargo, se ubican más en el área urbana, producto del proceso de pauperización se estima, de migrantes rurales ya pauperizados, nuevas tendencias de desplazamiento que se avizoran.

Si bien, esta situación afectó a hombres y mujer también es cierto que el efecto no ha sido similar para ambos. A pesar de la ausencia de estudios específicos de pobreza-género, algunos avances respecto así como el simple análisis de los indicadores socioeconómicos presenta a las mujeres como la principal víctima; al mismo tiempo que otros estudios evidencian claramente la relevancia del papel de la mujer en el amortiguamiento del peso de la crisis sobre los hogares pobres.

Por otro lado, el aparato productivo atraviesa una crisis manifiesta en la escasez de empleo y devaluación de la mano de obra; a esta se suma la mujer ya no para incrementar el ingreso familiar, sino para complementar un nivel de vida que en la mayoría de los casos no trasciende de la austeridad y la pobreza.

"Competitivamente, la fuerza de trabajo femenina está menos calificada que la del hombre y las opciones a las que postula son improductivas como las actividades informales, la maquila, el subempleo y la subsistencia".⁷

Esas actividades son una alternativa para ellas en la precariedad de los ingresos, la ausencia de prestaciones y de servicios sociales, las jornadas agotadoras son sus características predominantes. Siendo necesario elevar la competitividad como fuerza de trabajo y promocionar actividades rentables con el fin de implementar la productividad de la mujer.

⁷ FLACSO. Mujeres y empleo urbano en la ciudad de Guatemala. Informe del III curso de especialización para la investigación. FLACSO. Guatemala, junio de 1991. P/16.

En los últimos 15 años la incorporación de la mujer ha sido más evidente en nuestro país, aunque sin reconocimiento -y conocimiento- aún, de la calidad de su participación, lo cual es un proceso de lucha. Sin embargo a nivel internacional en 1992 se otorgaron los dos premios de la paz más importantes a dos mujeres guatemaltecas (Helen Mack y Rigoberta Menchú).

Siendo relevante también el destacado liderazgo de mujeres en las organizaciones surgidas como producto de la represión (GAM, CONAVIGUA); la persecución y desaparición de otras mujeres de diferentes ámbitos registradas en los últimos 4 años, lo cual es un signo inequívoco del proceso de lucha por una patria más justa.

4.2. EL TRIPLE ROL DE LA MUJER:

Enmarcado en el agravamiento de la pobreza y la crisis en general, ante lo cual las mujeres de la región han ideado diversas respuestas como estrategias de sobrevivencia. Algunas estrategias para reducir costos son ampliación y fusión de grupos familiares, expulsión de miembros no productivos, reducción del consumo al mínimo posible, ampliación de la producción de subsistencia, aumento de labores de rebusque, obtención de ayuda o asistencia y organización de redes de solidaridad.

"Las mujeres no sólo son las que más padecen la creciente escasez de servicios básicos, sino que se ven forzadas a asumir la responsabilidad de luchar por los recursos que garanticen la sobrevivencia del hogar. Ahí donde se da una confrontación directa entre las organizaciones comunales y las autoridades locales para que el Estado provea los servicios colectivos adecuados, se encuentra a la mujer, quien como extensión de su rol doméstico, asume la responsabilidad de la organización y éxito de los grupos locales de protesta.

Usualmente en el área urbana se trabaja en empresas del sector informal, localizadas en el hogar mismo o en el barrio".²

En nuestra sociedad no se reconoce el triple rol que cumple la mujer, que con un tiempo limitado asume actividades productivas, reproductivas y comunales. Sólo se reconoce su actividad productiva por su valor económico, consideradas las otras como naturales inherentes a ella.

Esto tiene serias consecuencias para las mujeres: significa que la mayor parte, si no todo el trabajo que realizan, se vuelve invisible y no es reconocido como trabajo ni por los hombres de la comunidad ni por los planificadores, cuya tarea es detectar las diferentes necesidades dentro de las comunidades de bajos ingresos.

4.3. SITUACION DE LA MUJER EN LA EDUCACION:

La formación de la mujer principia en el hogar, es el que inicia su ingreso a un mundo con diferentes actitudes para con el hombre y la mujer.

A este aprendizaje contribuye la familia, quié asigna a las niñas una serie de responsabilidades muchas de ellas de servicio hacia su padre y hermanos. Esta formación continúa en la escuela por medio de la transmisión de conocimientos y distintas tareas que las maestras asignan a las niñas y niños, reforzando patrones de comportamiento y actitudes que acentúan los roles tradicionales masculinos y femeninos.

² García, Ana I. Informe sobre la situación de las mujeres en Centro América y Panamá. Ed. FLACSO y Liga de Américas Cruz Roja y Media Luna Roja. San José Costa Rica Agosto 1990. P/32

En el contexto socioeconómico, la educación se caracteriza por desigual distribución de las oportunidades de acceso y permanencia en los sistemas; esta desigualdad se asocia con el sexo, la disparidad de ingresos y con el origen social y técnico, circunstancias que explican en parte, el alto índice de analfabetismo en la población; el analfabetismo adulto es mayor para mujeres (60%) que para hombres.

"Se sitúa el analfabetismo en las mujeres urbanas en el 21% mientras que en las rurales en el 79%. Sólo 2/3 partes de las niñas en edad escolar van a la escuela primaria, mientras que en el ciclo básico asisten el 24.7% y al diversificado 13.4%.

Las mujeres con poca instrucción o educación se emplean mayoritariamente en servicios domésticos o en otros trabajos poco remunerados y sin prestación social; recientemente la maquila ha absorbido una importante proporción de esta fuerza laboral, cuyas características de explotación de la fuerza de trabajo joven con poca o ninguna protección social, son ya conocidas en Guatemala. El 80% de los empleados de las maquilas son mujeres jóvenes".⁸

Respecto a la educación no formal, a cargo de instituciones descentralizadas, privadas, Organizaciones No Gubernamentales, iglesias y otras organizaciones sociales, se tiene la impresión que tales acciones son de gran volumen, pero poco articuladas a estrategias globales para la mujer; no se conoce tampoco de su impacto.

4.4. SALUD:

Los indicadores de cobertura y acceso a servicios de salud y educación en Guatemala, la sitúan entre los

Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional Demográfica, Guatemala, 1992. P/9

países más deficitarios del continente. Los factores que hacen que las mujeres tengan mayor precariedad en cuanto a estas y otras necesidades básicas, tienen que ver fundamentalmente con los patrones culturales y relacionamiento hombre-mujer, así como los valores patriarcales que predefinen roles de subordinación a las mujeres.

Lo anterior hace que la mujer pase la mayor parte del tiempo enferma; las mujeres pobres presentan 2 veces el cuadro de desnutrición que el que tienen los hombres pobres; lo que condiciona el estado físico de las madres, que en su mayoría deben atender un número grande de hijos, lo cual las obliga a dedicar gran parte de su tiempo a las tareas reproductivas del hogar. La tasa de fecundidad en 1989, se situaba en 6.5 para rurales y 4.8 para mujeres de área urbana.

Como se conoce por otro lado, es significativo el número de abortos que se practican a diario en Guatemala, lo cual no parece tener correspondencia con origen étnico o lugar de residencia; pero sí con nivel de escolaridad y otros factores.

Estudios recientes han mostrado que el número mayor de abortos se da entre mujeres casadas o unidas y también en mujeres jóvenes menores de 20 años. Todo lo cual no ha influido en mínima parte en la modificación de las políticas de salud reproductiva y educación sexual.

Siendo el resultado maternidad temprana, deficiente o ningún nivel de escolaridad, embarazos poco espaciados, falta de cobertura de los servicios básicos, producen graves efectos en la salud de las mujeres. En Guatemala la tasa de mortalidad en mujeres más alta de América Latina: 9 por 1000 n.v, que se incrementa al doble en las mujeres indígenas y es 33% más elevada en mujeres de áreas rurales.

4.5. EMPLEO, SALARIO Y LEGISLACION:

En relación a cuatro décadas atrás, la Población

Económicamente Activa (PEA) femenina se duplicó, siendo actualmente del orden del 25.5%; la mitad de las mujeres está en edad de trabajar.

Debido al poco desarrollo de indicadores de género, existe un subregistro respecto de la ocupación económica de las mujeres, además de que las tareas del hogar no tienen reconocimiento económico. Así, por ejemplo, se estima que en el sector agropecuario, el subregistro oculta en 9 o 10 veces el dato de la PEA de mujeres, situación que deja de lado a las mujeres, al no visualizar la economía campesina desde la esfera doméstica, sino desde la participación masculina.

Por otro lado, análisis recientes afirman que los salarios promedio de las mujeres son 13% inferiores a los de los hombres en actividades de poca calificación; y cuando se trata de puestos gerenciales los salarios de las mujeres tienden a ser 60% inferiores a los de los hombres.

A cargos de dirección, según cifras del Instituto Nacional de Estadística, no llegan más que del 15-25% de las mujeres contratadas.

Por otro lado, de las mujeres consideradas fuera de la PEA, un 78% declaran (1989) dedicarse a los oficios domésticos. Buena parte de estas mujeres se consideran no aptas o habilitadas, o con ninguna posibilidad de conseguir empleo. Aunque otra parte considerable declaran tener impedimentos por parte del compañero de hogar. El 18% de las mujeres no económicamente activas son estudiantes.

Sin embargo, en relación al mercado laboral, se observa una mayor importancia en las mujeres a incorporarse a actividades por cuenta propia dentro del sector informal; o bien a actividades no remuneradas (negocios familiares por ejemplo), no tanto por un proceso de modernización y desarrollo sino por la permanente necesidad de recursos en sus hogares. Esta inserción se realiza en las actividades más terciarizadas e improductivas: comercio y servicios, y

de manera mas clara dentro del sector informal, donde representan el 41% de la fuerza de trabajo; a diferencia del sector formal donde significan el 30%.

El sector informal en Guatemala alcanza las 2/3 partes de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada total; cuyos trabajadores en su casi totalidad no alcanzan a cubrir las necesidades de la canasta básica.

El sector informal es un ámbito laboral más accesible para la fuerza laboral femenina, dentro del empleo urbano el sector informal tiene un auge creciente. La fuerza laboral femenina es 1/3 de la PEA urbana. Se trata de población en edad madura o mayores que los hombres y con bajos niveles de escolaridad.

Sin embargo, los sistemáticos estudios de FLACSO sobre el ámbito informal, ha detectado que aún allí, las mujeres son segregadas debido a su baja escolaridad, a la poca movilidad laboral, y a la menor experiencia laboral previa respecto de los hombres. Cuando se trata, por otro lado, de establecimientos, las mujeres se ubican mayoritariamente en aquellos de naturaleza subsistente, mientras que los hombres tienen más presencia en establecimientos con cierto dinamismo o posibilidades de acumulación.

Aparte de que a las mujeres no se les adjudican tierras, se agregan otros factores propios de la estructura del país, pues según las normas culturales de la herencia, sólo los hijos varones heredan la tierra. Sólo en el caso de que no exista descendencia masculina, las hijas acceden a la herencia para otorgarla de nuevo a los hijos varones.

Repercutiendo grandemente el problema de la no tenencia de tierra, común a todas las mujeres, que tiene connotaciones aún más desventajosas para las mujeres pobres, por cuanto las hace depender de su pareja y aceptar en muchos casos malas relaciones que degeneran en violencia contra su integridad.

"En los casos en que mujeres tienen a su cargo pequeñas unidades productivas, las condiciones de tenencia y las posibilidades de aprovechamiento varían significativamente respecto de los hombres, pues no son consideradas sujetas de crédito y no se les tiene igual confianza, lo que las sitúa en clara desventaja:.

Sólo el 28% de las 99 mil mujeres registradas oficialmente (1989) como empleadas del sector, tienen salario permanente; el resto son minifundistas, empleadas temporales o trabajadoras familiares no remuneradas. En el campo, los salarios de las mujeres son 50% inferiores a los de los hombres, además de verse sometidas a jornadas de trabajo más largas o intensivas. La mano de obra de las mujeres y los niños (se movilizan usualmente juntos) en el sector agroexportador es la más barata, flexible y descalificada". 10

Dentro de la unidad doméstica, donde toda la familia participa de las tareas productivas, generalmente la participación de las mujeres permanece oculta. Ello se prolonga hasta la comercialización donde las mujeres tienen alta significancia en los circuitos de mercados regionales y cantonales.

Todas estas situaciones están siendo poco a poco conocidas, apuntando a la evidencia que la alta capacidad de adaptación productiva y reproductiva de la mujer ha podido amortiguar los golpes de la crisis en los hogares pobres.

Se argumenta que la legislación en nuestro país tiene un sentido, redacción y espíritu neutro, lo cierto es que su aplicación no es similar cuando se trata de mujeres. Más que eso, existe un sin número de lagunas jurídicas que ignoran totalmente la condición de mujer, o que, bajo la "lógica" de proteger a este ser débil, se le discrimina claramente por ejemplo en

10 "Agrupación de Mujeres Tierra Viva". El Acceso de la
a la Tierra en Guatemala. Fundación Arias para la Paz y el
Desarrollo Humano. San José. 1993. P/41 - 42

el Código de Trabajo, la Seguridad Social, el Código Civil que contiene valores altamente conservadores respecto de las responsabilidades dentro del matrimonio y la familia; y otras leyes.

Habiendo gran número de mujeres que no sabe defender sus derechos por el hecho de desconocer las leyes y los mecanismos para hacerla valer; y debido ante todo, a la ineficiencia de las instancias policíacas y judiciales para aplicar la ley.

En el Congreso aún están engavetadas desde hace un par de años, varios anteproyectos de reforma de leyes que mujeres y organizaciones han presentado con el apoyo de la Oficina Nacional de la Mujer, que no ha logrado llegar a formar parte de la agenda de trabajo de los congresistas. Mujeres profesionales actualmente impulsan ese trabajo buscando la igualdad expresa por la ley para la participación de mujeres en los puestos públicos y en la organización política.

4.6. EL HOGAR Y LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES:

Producto de la violencia sociopolítica se genera fenómenos de viudez y desarraigo; migración femenina desproporcionada hacia las ciudades, la desintegración familiar por migraciones internas o externas, así como por la renuencia o incapacidad de los hombres a cumplir con sus obligaciones de esposo/padre.

"Lo que se constituye en falta de alternativa para las mujeres que asumen tempranamente y/o en difíciles condiciones de vida las responsabilidades de la maternidad y familia". 11

Determinando que "la mayor desigualdad de las relaciones familiares se da en aquellos hogares en los que el rol de la mujer se acentúa, apareciendo su subordinación como un hecho evidente. Donde la mujer tiene la obligación de realizar todas las tareas para

11 Samayoa M. Patricia. Op. Cit. P/8-9

el mantenimiento y reproducción de la familia, sin esperar colaboración alguna por parte de la pareja, aún cuando ella lo solicite. De manera agregada, sin mencionar una serie de subtarear que fueron registradas como sus obligaciones que incluían trabajo doméstico, cuidado de los hijos, atención al esposo". 12

Considerando que por cuestiones culturales profundamente arraigadas en la conciencia de hombres y mujeres, las desigualdades sociales se producen con mucho más impacto en la mujer.

Relegada tradicionalmente la situación de la mujer a las tareas domésticas y actividades que se generan para compensar la pérdida del ingreso y de la capacidad productiva de sus limitados recursos; lo que constituye elementos determinantes de deterioro en sus condiciones de vida, que se reflejan en su situación alimenticia, salud, esperanza de vida, etc.; y que tiene indudables impactos sobre su descendencia, desde la gestación hasta el período de crianza y educación.

4.7. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER:

La ONAM en 1992, estudiaba la violencia intrafamiliar en 12 departamentos del país, comprobando que:

Las mujeres casadas o unidas, en posición de sumisión, baja autoestima e indefensas, son las más agredidas y estas agresiones suelen cometerse preferentemente dentro del hogar. Esto ha sido estudiado recientemente con mayor interés por parte de organizaciones de mujeres, la Procuraduría y la ONAM.

González M. Berta Ligia. La desigualdad en la Pareja: viven y la perciben las mujeres?. Tesis - sociológica. a. Escuela de Ciencia Política, Facultad de Ciencias as y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, '174

Las mujeres golpeadas que llegaban a las emergencias de hospitales públicos fueron objeto de estudio en otra iniciativa (1991); el mismo estudio que en muchos casos se trata de maltrato físico intrafamiliar.

La procuraduría recibe a diario 15 denuncias de mujeres agredidas por cónyuges, hermanos u otros familiares. Una de cada cuatro son maltratadas en el hogar.

En lo más reciente, se establece que durante el período octubre 92 a septiembre 93 se dan "257 casos de violencia contra la mujer, la mayoría de los cuales habían tipificado como de violencia callejera (67.7%), violencia sexual (13.2%), laboral-sexual (2.33%), intrafamiliar (6.23%) y política (5%) y otras; siendo los departamentos más afectados Guatemala, Santa Rosa y San Marcos". 13

El estudio sin embargo aclara, que hay que considerar los problemas de registro de noticias en los medios y la mayor cobertura informativa que tiene por ejemplo el departamento de Guatemala respecto del interior. Además que el subregistro de violencia intrafamiliar se debe precisamente a que tales noticias se conocen si existe algún elemento que haga trascender la acción (denuncia, hospital, etc.).

4.8. PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA DE LA MUJER:

La participación social y política de las mujeres en la región es apreciablemente débil, especialmente en lo que se refiere a responsabilidades de dirección y representación.

La información disponible muestra cómo las mujeres son un quinto de los miembros de los sindicatos, entre

¹³ Agrupación de Mujeres Tierra Viva. Segundo Estudio demográfico. Guatemala, Noviembre 1993. P/7

un 10% y un 15% de las cooperativas, y una proporción que no supera al 5% en la dirección de ambos tipos de organismos. Las mujeres tienen una mayor presencia en las organizaciones comunitarias locales, especialmente en las relacionadas con problemas de salud.

En la participación política las mujeres son entre el 45% y el 49% del registro de partidos políticos, y no superan el 15% de los puestos para candidatos a representación. En la Administración del Estado, apenas participan en el Ejecutivo, no superan el 20% de los miembros del Poder Judicial, y tampoco el 15% de los miembros del Parlamento. En la Administración Local, la proporción de alcaldesas oscila entre un 3%.

4.9. ORGANIZATIVIDAD DE LAS MUJERES EN GUATEMALA:

La limitada participación de las mujeres está determinada por su condición subordinada al hombre, como también por la saturada jornada de trabajo de las mujeres, dentro y fuera del hogar, remuneradas o no.

Un estudio reciente señala que buena parte del auge organizativo de las mujeres, en un primer momento, se da vinculado directamente a necesidades socioeconómicas y políticas y no a necesidades estratégicas de género.

Generalmente las organizaciones de mujeres surgieron alrededor de la necesidad de sobrevivencia, especialmente en el área rural o suburbana. Pero en un segundo momento algunas de estas llegaron a tomar conciencia de la situación genérica y a incorporar demandas mínimas en relación con aspectos de género, pero sin sustituir los otros factores que le dieron origen. 14

Se entiende por "necesidades estratégicas de género", aquellas que pudiendo ser problemas de la sociedad en su conjunto, adquieren características específicas y se profundizan en el caso de la mujer. Ver: Escoto, Jorge (coordinador) El acceso de la mujer a la tierra en Guatemala, San José, Costa Rica 1993

Las mujeres participan regularmente en movimientos organizativos amplios, en organizaciones definidas por mujeres y en espacios comunitarios y locales, que generalmente son mixtos. En Guatemala se pueden encontrar al menos cuatro tipos de espacios donde las mujeres se organizan o participan en función de sus necesidades: Organizaciones sólo de mujeres; organizaciones mixtas; ONGs. y entidades del Estado que apoyan la promoción de la mujer.

En el ámbito comunitario y como consecuencia de una severa represión, la mayoría de las organizaciones de mujeres que se establecieron fueron de viudas y con finalidades de subsistencia y de tipo reivindicativo.

Sin embargo en la mayoría de los casos, las comunidades determinan los espacios propios de la mujer. Las mujeres tienen sus propios espacios de encuentro: El lavadero, el chorro público, el mercado, la Iglesia, las fiestas locales y familiares; espacios en donde tratan temas o problemas de la comunidad y de ellas mismas.

También la organización de las mujeres en el espacio comunitario se articula a cuestiones de tipo religioso, p.e. formar parte de las cofradías, en donde su papel fundamentalmente es adornar, realizar la comida en tiempo de fiestas tradicionales, limpiar la iglesia, reunirse para rezar. En el ámbito comunitario también es cada vez más presente el agrupamiento propio de las mujeres, generalmente surgidas por el apoyo a proyectos de beneficio comunal pero que posteriormente se mantienen definiendo objetivos propios. Muchos de estos grupos son apoyados por ONG u otras entidades con mujeres.

A nivel nacional, las mujeres indígenas que participan, se han integrado a las luchas populares, en la defensa de los derechos humanos o del acceso a la tierra, algunos ejemplos de ello son organizaciones como la Coordinadora de Viudas de Guatemala, CONAVIGU y el Colectivo de Mujeres de la Coordinadora Nacional de Medianos y Pequeños Productores, CONAMPRO, cuya principal lucha gira en torno a la tierra.

Aunque aún con muy poca representatividad de la mayoría de mujeres más necesitadas del país, las reivindicaciones de los derechos de la mujer, en Guatemala, las están emprendiendo grupos constituidos por mujeres.

4.10. COORDINACION DE LAS ORGANIZACIONES E INSTANCIAS DE MUJERES:

Las mujeres en Guatemala han creado diferentes iniciativas de coordinación local, algunas se mantienen, otras se han transformado, y otras se han quedado suspendidas o sin actividad. Otras iniciativas de origen externo han producido también referentes locales de coordinación entre mujeres.

También existen espacios mixtos donde estas agrupaciones participan con objetivos más amplios. Así, podemos intentar una clasificación en: a) espacios de mujeres a nivel local; b) espacios creados por iniciativas externas; y c) espacios mixtos donde participan organizaciones de mujeres.

El movimiento de mujeres está formado por una gama de vertientes o corrientes (expresiones de derechos humanos, refugiadas y exiliadas, programas de ONGs, programas de origen gubernamental, etc.), donde la postura feminista está en franca minoría o marginada.

Más allá de esa diferenciación, la gama implica que las organizaciones de mujeres traducen en la práctica y desde distintas concepciones políticas los ejes: clase, género y étnia que muchas de ellas establecen como sus ejes temáticos. Existen cambios, poco a poco, esa diversidad va encontrándose a otros conceptos; un ejemplo es la reciente inclusión en el discurso de CONAVIGUA del concepto de género, lo que hace un par de años no era concebible.

En el plano de los problemas sustanciales, se considera que muchas veces la coordinación es irreal, es decir, se da a nivel de pequeños grupos de mujeres que en lo individual han dado mucho aporte al

movimiento pero que tal proceso poco tiene de correspondencia al interior de las organizaciones que son miembros de las coordinaciones. Se percibe que pocas organizaciones tienen la capacidad de adecuarse al momento actual y revisar permanentemente sus acciones y sus objetivos. Por esa razón, existen diferentes niveles de apropiación del espacio, y algunas mujeres permanecen y trabajan más que otras.

En el plano de la acción, el problema se da en aspectos de comunicación, poca capacidad de coordinar, a veces celos y protagonismo; y en la mayoría de ocasiones, a que se carecen de estructuras claras que asignen funciones y establezcan niveles de responsabilidades. A este propósito, las mujeres evidencian una preocupación por romper la tradición centralista en la organización y plantear nuevos esquemas de dirección, liderazgo y participación. Sin embargo, lo que se presenta como "direcciones colectivas" es problemático en la práctica y confuso en su planteamiento alternativo.

Las instancias de coordinación en general carecen de recursos suficientes para llevar a cabo sus objetivos; el trabajo recae básicamente en el tiempo y recursos que aportan las organizaciones miembros. Eso, sumado a la tendencia de las organizaciones a participar en diversos espacios propios y mixtos, deriva en un desgaste de las representantes, delegadas o líderes, en el deterioro de los pocos recursos que a su vez tienen las organizaciones y a que no se dediquen los esfuerzos en forma priorizada en cada uno de estos espacios. De allí, que finalmente pocos espacios logran consolidarse.

En el momento actual, se considera que los retos de las organizaciones de mujeres, como parte de la sociedad civil se refieren a la democratización, la desmilitarización y las reformas de los sistemas políticos, judiciales y las leyes que puedan ofrecer mejores condiciones al desarrollo de las mujeres y su participación efectiva en la sociedad.

En lo inmediato, el movimiento tendrá que asumir el reto de una discusión más abierta al tema de la autonomía, una participación más efectiva de las organizaciones en los espacios de coordinación para que éstas canalicen propuestas y demandas de apertura al conocimiento y respeto de la diversidad para construir las identidades.

PROYECCION DE TRABAJO SOCIAL:

El Trabajo Social como producto del movimiento de reconceptualización pretende "la praxis de los sectores populares", para que se constituyan en sujetos de su propia liberación. Lo que implica una intencionalidad diferente y por tanto una metodología de trabajo diferente. ¹⁵

Partiendo de esta base, se entiende que las mujeres deben ser sujetas de su propio desarrollo, es decir las protagonistas y con capacidad de autogestión.

Entendiendo como autogestión una forma de supervivencia y como estrategia de desarrollo local que implica no más trabajo paternalista y dependiente de las instituciones, sin que éste sea un medio y no un fin.

Satisfaciendo necesidades básicas de subsistencia (lo material) y necesariamente necesidades individuales y de género, tales como participación, organización, política, expresión, arte, paz y poder de decisión etc. Lo cual también determina un bienestar integral de la mujer como persona humana.

Para el efecto debe desarrollarse necesariamente la acción profesional de Trabajo Social en un marco político - ideológico a favor de los sectores populares y de las mujeres de este estudio.

⁵ Tuyú, Teresita. Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social. Ponencia presentada ante la Escuela de Trabajo Social, USAC, Guatemala, 1988 (transcripción libre).

Para tener mayor claridad se analiza que ideología es un "sistema de creencias" con una relación dirigida a la reforma o mantenimiento del orden político. Sin embargo algunos le añaden el elemento pasión y dicen: "La ideología es la conversión de las ideas en palancas sociales. Lo que da a la ideología su fuerza es decir su pasión" (Daniel Bell y Manhein). Así la configuración general de los conceptos de ideología están vinculados, casi siempre, a necesidades sociales.

Dentro de este contexto, Luis Alberto Gómez de Souza, define la ideología como "un conjunto de ideas-fuerza, expresión de intereses de grupos sociales, que tiene por finalidad mantener o cambiar la estructura social".

En donde a través de un contacto directo con la realidad se definen como niveles de intervención articulada; a casos, grupos y comunidad. Como estrategia metodológica de acción, pretendiendo partir desde la base de las estructuras organizativas para rearticular el tejido social y que se refleje en mejores condiciones de vida para los diversos y dispersos sectores populares y que beneficie, en éste caso, directamente a la mujer.

6. PARTICIPACION DE LAS ONGs EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS:

Ante esta realidad el sector no gubernamental ha tenido una importante participación en beneficio de los sectores estudio. Sin embargo en relación al sector de Promoción Social a nivel nacional se puede concluir que:

Aún persiste el enfoque asistencialista tradicional en los programas de bienestar social, sin que se hayan desarrollado programas de verdadera promoción humana.

El carácter paternalista de los programas limita la participación consciente y organizada de las personas en la identificación y solución de los problemas de sus comunidades.

Dentro de este contexto se enmarca el trabajo realizado por El Instituto para el Desarrollo Económico y Social de América Central (IDESAC). Que en 1.990 ejecutó el proceso de autoevaluación acompañada, que incluyó la evaluación de todas las áreas y unidades que lo constituyen a efecto de medir el impacto del trabajo que realiza e impulsar el cambio de algunas prácticas tradicionales.

Cabe mencionar que la mayoría, el 86% de estas organizaciones a nivel de Centro América estaban dedicadas a actividades asistenciales, productivas o de generación de ingresos, así como a labores características (manualidades, terapia de grupo, etc.) de grupos sociales y/o profesionales con proyección a mujeres.

Ha sido a partir de los años finales de esa década que han surgido grupos reivindicativos de género en cada país, los que se suman a los grupos de mujeres anteriormente mencionadas.

Sin embargo según la Fundación Arias, en 1991 existían 24 Organizaciones No Gubernamentales nacionales con actividades hacia mujeres, catorce especializados en el trabajo con y para mujeres, y diez con un programa para la mujer. Cerca de un tercio fue creado antes de 1965 y más de la mitad nació con posterioridad a 1976.

Lo cual refleja en éste sector de la población el que hacer institucional, especialmente del no gubernamental.

CAPITULO II

INTERPRETACION, ANALISIS Y PRESENTACION DE LA INVESTIGACION DE CAMPO REALIZADA:

Este capítulo presenta las características propias de las mujeres del estudio y sus limitaciones de participación en organizaciones de base. Analizando para el efecto al medio urbano y su participación en el grupo, así como las actividades que realiza el grupo, el tipo de capacitación que reciben, sus deseos por capacitarse y su disposición de tiempo,

identificando problemas económicos, mal trato por parte del Estado, desorientación en la educación de sus hijos, poca atención, desgaste constante físico y mental ante el triple rol que realiza en el campo productivo, reproductivo y comunal,

constituyéndose la mayoría de mujeres en operativas y obreras, no optando a espacios de dirección y administración, lo que limita su participación en organizaciones de base y el aprovechamiento de sus potencialidades que como persona humana y como ciudadana posee.

UBICANDO CONTEXTUALMENTE A LAS MUJERES DEL ESTUDIO

El estudio se hizo con mujeres de 3 asentamientos: deteriorados y situados en la periferia de un medio altamente urbanizado (centro de la ciudad).

Los asentamientos son Santa Luisa El Milagro, San José María Vista y La Trinidad, ubicados en las laderas del cerro "El Gallo" calle final de la zona 3, bajo el puente El Incienso de la ciudad capital.

Colindan al este con la zona 1, al oeste con la zona 7, al norte con la zona 2 y al sur con el Cementerio General de la zona 7.

La mayoría de la población es de sexo femenino y viven, se dedican cotidianamente a actividades económicas, muchas de ellas forman parte del sector informal y se dedican para agenciarse de ingresos que les permitan subsistir, así como de los que hacen del hogar, procreación y cuidado de sus hijos, y en algunas casos participando en alguna organización de base.

Para cumplir con el objetivo de estudio, se conformó una muestra cualitativamente representativa de las mujeres que participan en forma organizada en la comunidad.

Se escogió a mujeres que participan en algún grupo comunal (mixto o de mujeres). Es una muestra representativa de las mujeres que participan organizadamente.

2. ORGANIZACION COMUNAL:

Ante sus condiciones inhumanas de vida y insatisfacción de necesidades primarias y la carencia de servicios básicos e infraestructura; los pobladores se han organizado en diferentes instancias, entre las cuales mencionan asociaciones y grupos de mujeres.

Actualmente en cada asentamiento existe una asociación y un grupo de mujeres. Coordinando las asociaciones, entre sí diferentes proyectos.

CUADRO No. 2.2.1.

Grupos organizados en la comunidad y reconocidos por las mujeres, en orden de frecuencia

GRUPO	No.
De mujeres	29
Asociación	24
Religiosos	19
Junta admon agua	10
De jóvenes	8
Comité	8
Coordinadores	7
Deportivos	7
Apadrinamiento y Lemace	4
Promotoras en Salud	2
Ninguno	2
TOTAL	120

Fuente de información: Boleta de investigación (anexo No. 1).

NOTA: Más de una respuesta debido al tipo de pregunta, abierta y respuesta múltiple.

De entre los grupos más reconocidos se destacan el de mujeres, asociaciones y religiosos. Siendo estos los que cuentan con mayor participación comunal.

Sin embargo para cumplir con el objetivo del estudio, se privilegio la conformación de una muestra cualitativamente representativa de los dos primeros grupos que aparecen en el cuadro anterior, grupos en donde participan mujeres en forma organizada en la comunidad.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS MUJERES ESTUDIO:

Las principales características de las mujeres que participan en los grupos investigados, nos permite definir el perfil de las mismas, lo que facilitará el que hacer profesional de Trabajo Social con fines de promoción y autogestión.

La edad promedio de la mujer de estas áreas es de 28 años, población relativamente joven y que corresponde con el promedio de edad de la mujer, a nivel nacional.

CUADRO No. 2.3.1.

Distribución del grupo estudiado de acuerdo a edad.

ANOS	No.	%
13 - 23	8	22%
24 - 33	12	34%
34 - 43	8	22%
44 - 53	5	14%
54 a más	3	8%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1).

Como producto de la investigación realizada se analizó en la gráfica anterior, cinco grupos de edad. De los cuales el grupo con mayor porcentaje de frecuencia corresponde a mujeres entre 24 y 45 años de edad, consideradas población económicamente activa, es decir con capacidad de realizar trabajo productivo (ser empleadas laboralmente), así como en edad fértil.

CUADRO No. 2.3.2

Numero de hijos de las mujeres estudiadas

No. HIJOS	No.	%
1 A 3	22	61%
4 A 5	5	14%
6 A MAS	4	11%
NO TIENE	2	6%
NO RESP.	3	8%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

La mayoría de las mujeres (61%) tienen de 1 a 3 hijos y el 86% de las entrevistadas están en capacidad reproductiva y con posibilidades de tener un número alto de hijos, sólo el 6% no tiene hijos y el 8% no respondió.

Otro factor que condiciona la situación de la mujer, es el nivel de escolaridad. Considerando el sistema educativo insuficiente y deficiente porque no responde a las necesidades propias de las mujeres; siendo más alto el porcentaje de mujeres analfabetas y más con bajos niveles de escolaridad.

CUADRO No. 2.3.3.

Analfabetismo en la
mujer en estigala.

Alternativas	No.	%
Sabe leer y escribir	25	69%
No sabe leer y escribir	9	25%
No respondió	2	6%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación
(Anexo No. 1)

Estableciendo un 25% de analfabetismo en la mujer y un 6% de alfabetismo, no respondiendo al 6%. Sin embargo no es cierto el saber leer y escribir, sino el nivel de leridad adquirido.

CUADRO No. 2.3.4.

Nivel de escolaridad de la
mujer investigada

VARIABLE	No.	%
PRIMARIA	18	30%
BÁSICOS	5	14%
DIVERSIFICADO	2	6%
UNIVERSITARIO	1	3%
NO RESPONDIDO	1	3%
TOTAL	27	75%

Fuente de información: Boleta de investigación
(Anexo No. 1)

Prevalciendo en la mujer del sector investigado el nivel educativo de la escuela primaria y en la mayoría de los casos incompleta.

Razón por la cual no cuenta con mano de obra calificada, ni buena remuneración. Con pocas oportunidades laborales, siendo explotada y discriminada.

Atendiendo a la religión que practica, se debe tomar en cuenta que las mujeres estudio se desenvuelven en un medio altamente religioso: "Religiosidad Popular".

CUADRO No. 2.3.5.

Religión practicada por las mujeres del estudio.

RELIGION	No.	%
- CATOLICA	29	80%
- EVANGELICA	6	17%
- NINGUNA	1	3%
T O T A L	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

La mayoría de las mujeres (el 80%) son católicas, dedicando buena parte de su tiempo a actividades religiosas.

Siendo muy importante el alto grado de religiosidad observado en la mujer como un rasgo cultural característico y que en ocasiones es mal usado y que repercute negativamente sobre ella.

Otro aspecto característico de las mujeres es el lugar de procedencia y si hablan alguna lengua maya. Para establecer el tipo de migración observada en estos últimos años, en el lugar.

CUADRO No. 2.3.6.

Lugar de origen de la
mujer del estudio.

ORIGEN	No.	%
- CAPITAL	18	50%
- RURAL	17	47%
- NO RESP.	1	3%
T O T A L	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación
(Anexo No. 1)

El mayor porcentaje de mujeres son procedentes de la capital, lo que representa una constante migración interna desplazamiento de un asentamiento cercano a otro, lo que constituye en su lógica de subsistencia.

De éstas mujeres, 17% de ellas saben alguna lengua de origen Maya, 81% no saben ninguna lengua Maya y 2% no respondió. Deduciendo que no hay mayores problemas en cuanto al idioma hablado, sin embargo sí en cuanto al mal trato de ellas se consideran indígenas, por ser minoría en el área.

Respecto al estado civil, se establece que no es determinante ya que la mayoría de las mujeres del estudio están unidas de hecho.

CUADRO No. 2.3.7.

Estado civil de las mujeres del estudio

Alternativas	No.	%
Unidad de hecho	15	42%
Casadas	10	28%
Solteras	7	19%
Enviudaron	3	8%
No respondió	1	3%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación
(Anexo No. 1)

Deduciendo que el Estado Civil no es determinante en cuanto a las atribuciones de la mujer, es decir que el mayor porcentaje de mujeres desempeñan roles productivos y reproductivos desde muy temprana edad, independientemente de su estado civil.

Esta característica y las anteriores representa a las mujeres del lugar. Quienes se quedan en niveles sumamente bajos de desarrollo personal, siendo un reto para muchas de ellas el salir adelante con estas vicisitudes y limitantes.

Atribuyendo a las características anteriores las pocas oportunidades que tiene la mujer, lo que la constituye en ser mujer y pobre en Guatemala de los 90's. Careciendo de capacitación y orientación, desenvolviéndose en un medio hostil y con pocas oportunidades para ellas, sus hijas e hijas consiguientemente.

Poniendo de manifiesto la situación de la mujer y su problemática para participar en organizaciones de base y hacerlo efectivamente, desempeñando lo que hasta este momento es un ideal: El triple rol de la mujer, con su participación efectiva en organizaciones de base.

FLUENCIA DEL MEDIO FAMILIAR:

Enfatiza sobre como para la mujer es determinante su medio familiar.

Presentando datos para el análisis de esta situación; enfoca aspectos laborales, trabajo realizado dentro del hogar, problemas más comunes de la mujer, relacionamiento familiar autoestima.

Planteando que entre más complicado o difícil tiene la mujer su medio familiar, menos va a participar en el grupo y la comunidad.

4.1. TRABAJO REALIZADO POR LA MUJER:

Este aspecto proporciona datos respecto al trabajo que realiza la mujer dentro y fuera de su domicilio para la asistencia familiar.

Enfatiza en que las mismas mujeres no reconocen el trabajo productivo que realizan, aunque les permita obtener algún ingreso.

CUADRO No. 2.4.1.1.

Trabajo realizado por las mujeres del estudio

ALTERNATIVAS	F	%
Mujeres que trabajan fuera de su domicilio	14	39%
Mujeres que respondieron no trabajan, pero realizan las mismas act. que las anteriores	21	58%
o respondieron	1	3%
TOTAL DE LA MUESTRA	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

Casi la sexta parte de las mujeres, refirieron trabajar fuera de su casa.

Entre el grupo de mujeres que respondieron no trabajar se estableció que el 58% de ellas realizan actividades que corresponden laboralmente al sector informal/por cuenta propia: Comercio y servicios; al igual que un 6% del 39% de las que respondieron que sí trabajan fuera de su casa. Las cuales desempeñan las mismas actividades que las anteriores.

Por lo que el 64% de la muestra pertenece laboralmente al sector informal, realizando actividades de subsistencia.

Se mencionó anteriormente que el 6% de las mujeres que respondieron que trabajan fuera de su casa, realizan actividades que corresponden al sector informal; y el 31% de la misma muestra realizan oficios domésticos fuera de su casa, o como operarias de fábrica (industria) o bien prestan algún servicio; y solo el 3% desempeña otro tipo de actividad como profesional.

Lo que demuestra que todas las mujeres investigadas, pertenecen a la población económicamente activa, ya sea en el campo formal laboral o informal de subsistencia.

Considerando muy importante profundizar sobre como se sienten las mujeres en el trabajo que realizan. Se analizo esa situación.

A la pregunta como se siente en su trabajo el 28% indica que se siente bien porque les pagan u obtienen un ingreso y se sienten respetadas y el 60% no respondió.

Refiriendo el 6% que se siente mal porque no le pagan bien y no reconocen el trabajo que realizan y el 6% restante respondió que regular puesto que le pagan, y por considerar el ingreso su único objetivo.

La mujer en estas condiciones juega el doble rol. en forma invisible, puesto que nunca se reconoce que a la par de estas actividades también realiza otras dentro de su domicilio, aquellas que se consideran como atribución directa de la mujer y que son esenciales para el bienestar familiar, así como comercio informal y oficios domésticos ajenos.

CUADRO 2.4.1.2.

Trabajo realizado por las mujeres del estudio, dentro de su domicilio

ACTIVIDAD	No.
Oficios domésticos (lavar, planchar, cocinar, limpiar la casa, etc.)	34
Oficios domésticos y atender a sus hijos	23
Oficios domésticos, atender a sus hijos y atender al esposo	14
Oficios domésticos, atender a sus hijos, atender al esposo y comercio informal	9
Oficios domésticos ajenos	2
TOTAL	82

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

A: Más de una respuesta debido al tipo de pregunta, erta y respuesta múltiple.

Refleja el cuadro anterior las ocupaciones cotidianas las mujeres del estudio. Preocupadas principalmente por empeñar actividades de subsistencia familiar, así como de procreación y atención de sus hijos, y atender al esposo compañero de hogar.

No contemplando la mayoría de las entrevistadas la participación directa del esposo o compañero, ni de sus os en actividades domésticas (dentro de su casa). Y en los casos son las hijas mayores quienes sustituyen a la ire en el cuidado y atención de sus hermanos.

Desempeñando la mujer un papel protagónico en el hogar :luso en relación a su esposo y/o pareja quién tiene como nicipal actividad trabajar fuera de la casa, es decir rol ductivo unicamente.

El 56% de los esposos se dedican a trabajar fuera de su casa y solo el 25% participa en los oficios de la casa y orientan a sus hijos e hijas además de trabajar fuera. El 11% participa en algún grupo y trabajan; y el 8% de las mujeres del estudio no respondieron.

En general la mayoría de esposos se dedican únicamente a trabajar fuera de la casa, sin prestar ninguna atención a sus hijos e hijas, ni participar en los oficios domésticos, o en algún grupo dentro o fuera de la comunidad.

De donde se deduce que a mayores atribuciones familiares, productivas y reproductivas asumidas por la mujer (ver cuadros No. 2.4.1.1. y 2.4.1.2.), y menor participación de los hijos y esposo, menos participa la mujer del estudio en organizaciones de base, debido a que pasa constantemente ocupada y preocupada por situaciones de éste tipo.

Afrontando las mujeres una problemática muy compleja, tanto por factores socioeconómicos como culturales. Siendo sus máximas preocupaciones: La adquisición de ingresos para subsistencia familiar, la desorientación en la educación de sus hijas(os), el mal trato recibido por su pareja y problemas familiares. Quedando en último plano ella y sus propios intereses que están condicionados por su grupo familiar que es su prioridad.

CUADRO 2.4.1.3.

Problemas que más afectan a las mujeres del estudio

PROBLEMA	No.
Falta de dinero	14
Mal trato y vicios del esposo	14
Familiares	12
Enfermedades de la Mujer	9
Desorientación en la educación de sus hijos	8
No es tomada en cuenta	5
Falta de servicios básicos	3
No hay planificación familiar	1
Ninguno	4
No respondió	1
TOTAL	71

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

NOTA: Más de una respuesta debido al tipo de pregunta, abierta y respuesta múltiple.

Según lo investigado se prueba que es una realidad la discriminación por género y el mal trato a la mujer.

Encontrando mujeres con baja autoestima puesto que son privadas por esta situación; con bajos recursos, tratadas y carentes de servicios. Lo que las constituye población en alto riesgo de lo cual son copartícipes sus esposas.

Analizando que los vicios del esposo son un factor determinante para el mal trato de la mujer, se establece que 28% de los esposos beben constantemente, el 6% ocasionalmente, 22% no respondió y 8% de las mujeres dicen que su esposo aparte de este vicio tiene otros. Solo un 36% afirma que su esposo no tiene vicios.

Indicando las entrevistadas que no siempre pueden participar porque trabajan, no tienen con quién dejar a sus niños, a su esposo no le gusta y otros problemas familiares.

Esta situación también nos permite ver más haya analizar cuál es el papel que juega la mujer para bienestar familiar. Por lo tanto no se puede situar a la mujer y participación efectiva en el grupo, fuera de su contexto familiar.

5. RESPUESTA A NECESIDADES E INTERESES DE LA MUJER EN EL GRUPO

Se analiza como muchos grupos realizan actividades que no desarrollan a las mujeres.

Actividades que no trascienden, son tradicionales y responden a su problemática de género.

-Desempeñando las mujeres roles tradicionales en los grupos en que participan. Sin mayores beneficios personales sino como beneficio familiar o comunal, y/o terapia grupal de relacionamiento y distracción.

Observándose esta situación en la mayoría de mujeres que participan en las organizaciones de base estudiadas.

2.5.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS GRUPOS DONDE PARTICIPAN MUJERES:

Los grupos realizan actividades manuales o de beneficio comunal, y en un menor nivel proyectos productivos y capacitación.

Se establece que los grupos aprovechan la mano de obra de la mujer para beneficio familiar y comunal, sin gestar desarrollo de la misma.

Sólo un bajo porcentaje realizan actividades de autoestima, prevención de enfermedades de la mujer, problemas que ha ella le afectan directamente con Orientación sobre el trato de sus hijos, sus ingresos, familia, relación de pareja, drogadicción, prostitución etc.

CUADRO No. 2.5.1.1.

Actividades que realizan los grupos donde participan las mujeres del estudio

ACTIVIDADES	No.
Manualidades	25
De beneficio comunal	10
Proyectos productivos	4
Proyectos de servicios básicos	3
Charlas sobre la familia y relación de pareja	5
Charlas sobre drogadicción, prostitución, etc.	4
Alfabetización	1
Talleres sobre liderazgo	1
Charlas de autoestima	1
Encuentros de mujeres	2
TOTAL	56

ente de información: Boleta de investigación
nexo No. 1)

EA: Más de una respuesta debido al tipo de pregunta.
ierta y respuesta múltiple.

Como se observa en los datos anteriores, las actividades que realizan los grupos las benefician directamente, son pocos los casos en donde las actividadesuales, proyectos comunales y de beneficio familiar se constituyen en un medio para desarrollarlas personal eegralmente.

Dando paralelamente a éste tipo de actividadesuales, alguna capacitación para su formación.

Siendo esta situación alguna de las causas por lasales las mujeres no se desarrollan en el grupo.

Consecuentemente el grupo tampoco se consolida y autogestiona, y entre otras causas se menciona el hecho de que sus actividades no son sistemáticas, ni tienen clara definición de objetivos y metas, y no responden totalmente a los intereses, necesidades y limitantes de las mujeres.

2.5.2. IMPORTANCIA QUE DA LA MUJER A SU PARTICIPACION EN LOS GRUPOS:

La mayoría de las encuestadas manifiestan que es muy importante que se dé su participación en grupos dentro o fuera de su comunidad.

Presentando a continuación la opinión que tienen las mujeres en cuanto a participar en organizaciones de base.

CUADRO No. 2.5.2.1.

Opinión de las mujeres del estudio respecto a su participación en los grupos

ALTERNATIVA	No.	%
SI	31	86%
NO	5	14%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

Respondiendo el 86% de las encuestadas que la participación de la mujer es importante que se de en los grupos.

Las razones que mencionan son: adquiririr nuevos conocimientos y desenvolverse mejor, comparten experiencias, experimentan un crecimiento personal, hay sentido de colaboración y niveles de confianza, especialmente en los grupos de mujeres.

Además con su participación benefician a la comunidad, partiendo su experiencia y tienen presente el derecho de organizarse.

Solo el 14% de la muestra responde que no es importante se organicen porque no han recibido ningún beneficio.

CUADRO No. 2.5.2.2.

Grupos en que participan las mujeres del estudio

GRUPO	No.	%
De mujeres	30	83%
Mixto	6	17%
TOTAL	36	100%

nte de información: Boleta de investigación
exo No. 1)

Siendo un factor muy importante de análisis, el hecho el 83% de las mujeres participan en grupos solo de mujeres y el 17% participan en grupos mixtos.

Manifestando las mujeres que en estos grupos participan que beneficia a la comunidad, a su familia y personalmente. También les permite capacitarse y recibir orientación, por colaborar, les interesa y por distraerse.

"Los grupos de mujeres, benefician a la comunidad, les permiten desenvolverse y expresarse mejor, aprender, compartir y son bonitos. A la vez luchan por sus derechos lo que deben incrementarse y apoyar más a estos grupos, que participen los hombres en las pláticas."

Lo que en alguna medida refleja mayor realización de la mujer al estar organizada con otras mujeres que viven la misma situación y en iguales condiciones de vida.

2.5.3. TIPO DE PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL GRUPO:

Las mujeres que participan en los grupos estudiados, manifiestan diferente tipo de participación. Para definirla mejor se establecen los tres niveles siguientes:

- a) Dirección y administración: Dirige, coordina y toma decisiones como miembro de una instancia directriz.
- b) Operativa: Promociona actividades del grupo, participa en comisiones, realiza actividades como hacer limpieza, comida, etc.
- c) Receptora: Solo aporta lo que le piden, le da pena hablar y unicamente recibe los beneficios.

Estos diferentes niveles se manifiestan en modalidades distintas de participación de la mujer en el grupo.

CUADRO 2.5.3.1.

Tipo de participación que tiene la mujer del estudio, en las organizaciones de base

TIPO	No.	%
Dirección y Admón.	6	17%
Operativa	9	25%
Receptora	18	50%
Todas	3	8%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

Según los datos anteriores, se deduce que la mayoría de las entrevistadas únicamente son receptoras. Observando que y más mujeres siendo receptoras y operativas que haciendo actividades de dirección y administración.

Por lo que se determina su eficiencia en los niveles adicionales, más que en los de dirección, administración o liderazgo del grupo.

Por lo tanto, su participación no es protagónica dentro del grupo. Y sin posibilidades de gastar su propio desarrollo para transformar su realidad.

Partiendo de que en los roles tradicionales de estos actores la figura de presidente representa toma de decisión al, se revisan e continuación las expectativas de las mujeres respecto a este aspecto.

CUADRO 2.5.3.2.

Expectativas de las mujeres
respecto a llegar a ser
presidenta de grupos mixtos

ALTERNATIVA	No.	%
SI	7	19%
NO	16	36%
NO RESPONDIO	13	44%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación
(Anexo No. 1)

La mayoría no quiere ocupar cargos directivos o llegar a ser presidenta de la asociación por no tener expectativas de participación a futuro, así como porque no se siente capaz, no tiene tiempo, no hay colaboración de los vecinos y, una persona respondió que no la aceptan por su traje indígena y no le gustaría.

Las mujeres para asumir éste cargo básicamente mencionan limitaciones de género. Siendo un bajo porcentaje de mujeres las que manifiestan que sí pueden llegar a ser presidenta de la asociación, porque son capaces, les gusta y para beneficio de la comunidad.

Por lo que no es suficiente solo el hecho de que las mujeres participen, sino como participan, sus expectativas y la forma de lograr su desarrollo como mujer.

5.4. RAZONES POR LAS QUE NO SIEMPRE PARTICIPA EN EL GRUPO:

Entre las razones más frecuentes por las cuales las jeres no siempre participan en el grupo, coincidentemente fatizan en aquellas que ellas mencionaron como sus principales problemas (cuadro No. 2.4.1.3.).

CUADRO No. 2.5.4.1.

RAZONES POR LAS QUE NO SIEMPRE ASISTEN LAS MUJERES DEL ESTUDIO, A LOS GRUPOS EN QUE PARTICIPAN

MOTIVOS	F	%
No tiene tiempo	10	27%
No tiene con quién dejar a sus niños	8	22%
A su esposo no le gusta	2	6%
Por enfermedad	1	3%
No siempre se entera	2	6%
No respondió	13	36%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

El estudio realizado nos presenta como principales limitaciones para la participación organizada de la mujer, falta de tiempo ante la larga jornada de trabajo durante día así como el cuidado y atención de los hijos. No dando razones un alto porcentaje de las entrevistadas.

Argumentando que las actividades desarrolladas por los grupos, en ocasiones también representa una limitante de participación.

Siendo también objeto de análisis las actividades que los grupos realizan para informar a su base y hacerla más dinámica en su dinámica grupal.

CUADRO No. 2.5.4.2.

Medios de información aplicados por los grupos en que participan las mujeres del estudio

ACTIVIDAD	F	%
Reuniones	16	44%
Asambleas	1	3%
Avisos en forma escrita	4	11%
Invitación directa	4	11%
No se entera	5	14%
No respondió	6	17%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

Es decir que el 14% de las mujeres no participan en actividades del grupo, por no estar enteradas y un 17% no respondió. Lo que indica que más de la tercera parte de las mujeres de la muestra, no participan por desinformación o por falta de información. A pesar de ser miembros del grupo.

Informandose un 44% por su participación directa en reuniones, un 3% por participar en asambleas y un 11% a través de invitación verbal. Un 14% por avisos en forma escrita.

De lo cual se deduce que no hay canales adecuados de comunicación y que los canales de información establecidos, no son funcionales.

Siendo éste un factor que también limita la participación de las mujeres en las organizaciones de base, ya que cuando éstas por alguna razón involuntaria no participan, difícilmente se enteran de las actividades del grupo particularmente cuando son grupos numerosos y que no tienen bien definidas sus actividades.

OBJETOS:

En los lugares de estudio, las instituciones ejecutan proyectos donde participan mujeres, pero sin procurar que la mujer se desarrolle personalmente.

3.1. Participación de la mujer en el proyecto:

La participación de las mujeres en los proyectos de servicio comunal, es relevante ya que les permite satisfacer necesidades básicas de su grupo familiar.

CUADRO 2.6.1.1.

Participación de las mujeres del estudio, en los proyectos que se realizan en su comunidad

PARTICIPA	No.	%
SI	24	67%
NO	12	33%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación
(Anexo No. 1)

Argumentando las mujeres, que sí participan, porque tienen servicios, les gusta, les llama la atención y están motivadas por el desarrollo de la comunidad.

Las mujeres, que no participan, mencionan que no les gusta ni le llama la atención, no tienen tiempo, a su esposo no le gusta, ya tienen servicios o no se enteran.

Manifestando muchas de ellas que nada más hacen lo estrictamente necesario.

Entre los beneficios obtenidos de los proyectos, las mujeres identifican con mayor frecuencia, los servicios comunales y su participación en actividades del proyecto, un alto número no menciona ningún beneficio.

CUADRO 2.6.1.2.

Beneficios obtenidos de los proyectos por las mujeres del estudio

IMPACTO DEL PROYECTO	No.
Servicios comunales y desarrollo de la comunidad	28
Participación y capacitación de la mujer	16
Mejorar la organización	4
Ningun beneficio	17
Dependencia institucional	2
No participan	6
TOTAL	73

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

NOTA: Más de una respuesta debido al tipo de pregunta abierta y respuesta múltiple.

Las mujeres enuncian que participan en los proyectos porque son actividades de beneficio comunal, dedicándose la tercera parte de las mismas a coordinar y/o promover en la comunidad el proyecto, ya que éstas no participaban constantemente, ni directamente en la ejecución.

Otras están en desacuerdo con su participación en los proyectos, por considerar que no les beneficia.

Asumiendo en algunos casos, las instituciones funcionan administrativas, no aprovechando los proyectos como un medio sino como un fin. No tomando estos espacios para lograr el desarrollo integral de la mujer.

CAPACITACION:

Se presenta en éste rubro el tipo de capacitación recibida por las mujeres y los beneficios obtenidos.

Así como el interes que tiene en capacitarse y el tipo de capacitación que requiere para su bienestar.

2.7.1. PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE CAPACITACION:

A continuación se analiza la capacitación recibida por las mujeres dentro y fuera de la comunidad, lo cual nos dará una pauta de la efectividad que ésta tiene y de los beneficios obtenidos por sus participantes mujeres.

CUADRO 2.7.1.1.

Participación de la mujeres del estudio, en actividades de capacitación

RESPUESTA	No.	%
SI	23	64%
NO	12	33%
No respondio	1	3%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

El 64% de las mujeres que participan en grupos han recibido capacitación, considerada por algunas como terapia o distracción, especialmente la de tipo manual.

Argumentando que por lo general en el grupo de mujeres realizan capacitaciones manuales y que solo en ocasiones las venden; y en los grupos mixtos reciben capacitaciones para servicios básicos. Recibiendo capacitaciones de otro tipo en grupos fuera de su comunidad.

2.7.2. TIPO DE CAPACITACION RECIBIDA:

Se establecen tres perfiles de capacitación recibida por las mujeres de la muestra: lo manual, que se refiere a actividades realizadas por las mujeres frecuentemente en los grupos; lo técnico, es decir capacitaciones que permitan especializar el trabajo de la mujer, en algún aspecto específico y por lo tanto se constituya en mano de obra calificada; y el de formación que pretende orientar, incentivar y desarrollar sus potencialidades.

CUADRO No. 2.7.2.1.

Tipo de capacitación recibida
por las mujeres del estudio

CAPACITACION	No.
Manualidades	19
Corte y confección	9
Promotoras de salud	8
Mecanografía	7
Niñera	2
Cocina	1
Belleza	1
Panadería	1
Enfermería	2
Relaciones humanas	7
Derechos del niño	3
Derechos de la mujer	6
TOTAL	66

Fuente de información: Boleta de investigación
(Anexo No. 1)

NOTA: Más de una respuesta debido al tipo de pregunta, abierta y respuesta múltiple.

Según el cuadro anterior, las mujeres con menor cuencia han recibido cursos de formación como relaciones anas, derechos de la mujer y del niño, etc. Lo que no le mite tener plena conciencia de la importancia de su ticipación como mujer, en el medio en que se desenvuelve.

En mayor escala han recibido capacitación manual, la l no es aprovechada como un medio de vida.

Considerando que la capacitación recibida no ha mitido a la mujer una preparación integral para la vida, se constituye en alternativa que le permita salir de lo dicional y se constituya en sujeta de su desarrollo.

.3. BENEFICIOS DE LA CAPACITACION RECIBIDA:

Según la respuesta de las mujeres, la mayoría dice que resultados obtenidos de la capacitación, las han eficiado directamente, así como a su familia y comunidad.

CUADRO No. 2.7.3.1.

Beneficios de la capacitación
obtenidos por las mujeres
del estudio

BENEFICIOS	No.	%
Personales	15	42%
Familiares	10	28%
Económicos	7	19%
Comunales	4	11%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación
(Anexo No. 1)

Partiendo de éstos datos, se establece que los beneficios de las mujeres están íntimamente vinculados con el bienestar de su familia y la adquisición de ingresos.

Los cuales son muy importantes para su satisfacción personal. Por otro lado se considera necesario iniciar con la verdadera y auténtica promoción de la mujer a través de su capacitación integral y alternativa.

Lo que le permitirá elevar sus niveles de autoestima desarrollarse y realizarse como mujer. Beneficiando a su grupo familiar, el grupo en que participa y comunidad.

2.7.4. IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION:

Entre las opiniones de las mujeres, destacan la importancia por capacitarse.

CUADRO No. 2.7.4.1..

Importancia que dan las mujeres del estudio, a su capacitación

DERE CAPACITARSE	No.	%
SI	31	86%
NO	2	6%
No respondio	3	8%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

Argumentando las mujeres que es importante la capacitación porque les permite desenvolverse mejor y salir adelante, además les gusta y las distrae, lo cual les motiva.

3. TIPO DE CAPACITACION QUE INTERESA A LAS MUJERES:

En relación a intereses propios sobre el tipo de capacitación, es notorio su especial interés por capacitaciones manuales (arreglos florales, recuerditos, tejido, corte y confección, bordado y pintura) y otras para formación.

CUADRO 2.8.1.

Tipo de capacitación que más interesa a las mujeres del estudio

CAPACITACION	No.
Manualidades	22
Alfabetización	8
Proyectos Productivos	13
Charlas de la mujer y género	15
Proyectos de servicio e infraestructura	8
Organización y participación comunal	5
Repostería	6
Promotoras en salud	8
Enfermeras	2
Mecanografía	2
Derechos humanos	4
TOTAL	93

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

TA: Más de una respuesta debido al tipo de pregunta abierta y respuesta múltiple.

Las mujeres enfatizan en capacitación de tipo manual, productiva y de formación como mujer. Encontrando un número significativo de ellas que aspiran a una capacitación única por ejemplo Promotoras en Salud y repostería.

Algunas también mencionan alfabetización, organización participación comunal, así como capacitación en proyectos infraestructura.

2.9. HORARIO PARA LA REALIZACION DE LOS OFICIOS DOMESTICOS Y TIEMPO LIBRE:

Para realizar las capacitaciones es determinante considerar el horario más indicado para las mujeres, por lo que ha continuación se revisa el período en que preferentemente hacen los oficios de su casa y si tienen tiempo libre y en que lo ocupan.

CUADRO No. 2.9.1.1.

Horario en que preferentemente las mujeres del estudio, realizan sus actividades domésticas

HORARIO	No.	%
Por la mañana	15	42%
Por la tarde	4	10%
Durante todo el día	13	36%
Por la noche	1	3%
Al medio día	1	3%
No respondió	2	6%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

Deduciendo que las mujeres del estudio realizan sus actividades domésticas preferentemente por la mañana y otras durante todo el día. Por lo que es un mínimo de éstas mujeres que dispone de tiempo "libre".

Respecto a la disponibilidad de tiempo de la mujer estudiada, se establece que la mayoría de ellas no dispone de tiempo libre.

CUADRO No. 2.9.1.2.

Actividades realizadas por las mujeres del estudio durante su tiempo "libre"

ACTIVIDAD	No.	%
Cuidar a sus hijos(as)	4	11%
Ver televisión	4	11%
Manualidades	7	19%
Autocapacitación	3	8%
Participar en grupos	8	22%
No tiene	4	11%
No respondió	6	18%
TOTAL	36	100%

Fuente de información: Boleta de investigación (Anexo No. 1)

Según lo anterior las mujeres del estudio (mujeres que participan en organizaciones de base) ocupan su tiempo libre participando en actividades del grupo, autocapacitación y cuidado de sus hijos. Indicando estas respuestas que sólo el 22% de mujeres disponen de tiempo libre, realizando actividades o viendo televisión.

Por lo que se debe partir de la disposición de tiempo a mujer y de sus características presentadas para lograr una participación más relevante en el grupo.

Es decir partir de su realidad individual y sus condiciones familiares, así como de sus condicionantes económicas, sociales y culturales para generar mayores niveles de participación y en forma organizada.

Siendo necesario promover alternativas organizativas democráticas y representativas de las mujeres, desde la base para que promuevan su desarrollo.

Considerando como muy valiosa la gama de características de la mujer de éste estudio a efecto de plantear una propuesta estratégica-metodológica que genere su desarrollo integral.

CAPITULO III

ESTRATEGIA METODOLOGICA DE INTERVENCION TRABAJO SOCIAL, EN SU ATENCION A MUJERES QUE PARTICIPAN EN ORGANIZACIONES DE BASE

La propuesta presentada se hace sobre la base de los casos investigados, a manera de hacer una propuesta de capacitación integral y alternativa para la promoción de la mujer.

En base a una metodología alternativa que permita a la mujer estar preparada ante la vida a través de su capacitación y de un verdadero proceso de promoción de la mujer para lograr su desarrollo y bienestar integral. En este sentido se presenta el contenido siguiente.

.. CONTEXTO DE LA SITUACION DE LA MUJER:

La compleja situación investigada de la mujer que fue tomada como muestra de éste estudio, requiere buscar alternativas que generen su participación protagónica y activa en las organizaciones de base en donde participa, siendo preciso partir de su realidad como mujer.

Considerando el medio en que se desenvuelve, su cotidianeidad, los problemas que más la afectan, sus intereses y motivaciones personales, es decir sus propias situaciones y perspectivas.

Reconociendo que sus condiciones de vida son de pobreza extrema, ante las pocas oportunidades económicas, políticas, sociales y culturales. Lo que repercute negativamente en su desarrollo personal e integral.

Teniendo poca preparación para la vida, bajo nivel de autoestima, bajo nivel escolar, insatisfacción de necesidades primarias (alimentación, vestido, vivienda), falta de servicios, constante desgaste físico y mental. Ante el triple rol que desempeña participando en lo productivo, reproductivo y en organizaciones comunales.

Siendo necesario plantear una propuesta que permita a la misma mujer, transformar su realidad desde el medio en el que se desenvuelve (familiar y local), iniciando con las que ya participan en organizaciones comunales, a efecto de lograr la promoción integral de la mujer para su bienestar personal y consecuentemente familiar y local, y no a la inversa. Respetando su dignidad humana y desarrollando sus potencialidades y capacidades a través de un verdadero proceso de educación popular y autogestión como una alternativa que le permita estar preparada ante la vida, logrando su propio desarrollo y la transformación de su realidad.

Lo que quizás sea un sueño imposible, pero alguien debe dar el primer paso, consiente de su accionar. Esperando el bienestar de la mujer y confiando en el efecto multiplicador a través de la plena conciencia de la importancia de su desarrollo.

3.2. FILOSOFIA:

El Trabajo Social como producto del movimiento de reconceptualización pretende "la praxis de los sectores populares", para que se constituyan en sujetos de su propia liberación. Lo que implica una intencionalidad diferente y por tanto una metodología de trabajo diferente.

Partiendo de esta base, se entiende que las mujeres deben ser "sujetas de su propio desarrollo", es decir las protagonistas y gestoras de los procesos de autogestión y bienestar.

Por lo que debe ser dirigida la intervención de Trabajo Social y de las instituciones en ésta dirección. Lo que implica no más trabajo paternalista y dependiente, sino el aprovechamiento de sus propios recursos y capacidades.

3.3. ESTRATEGIA:

Participación organizada de la mujer para que avance en términos cualitativos en cuanto a conciencia, organización y gobernación. Como alternativa de intervención profesional y

strategia organizativa que pretende que la mujer salga del nivel individual o doméstico al nivel colectivo o público y participe en forma organizada y sea efectiva, defendiendo sus derechos para satisfacer sus necesidades propias como mujer y por consiguiente también necesidades de clase.

Lo cual implica fortalecer los grupos de mujeres y en su momento los grupos mixtos, conscientes de esta realidad; así como la esperanza de que experiencias pequeñas puedan ascender a una macro-organización y enfrentar problemas complejos a nivel nacional, como instancia organizadora de mujeres e involucrando a los hombres en su accionar.

1. EJES TEMATICOS:

PARTICIPACION: Lograr que la mujer participe en organizaciones de base y se desarrolle; es decir que ascienda de lo operativo a la gestión y de la gestión a la administración y dirección. No siendo suficiente el hecho de que participe sino la efectividad (calidad) de su participación y defensa de sus derechos.

ORGANIZACION: Participación de la mujer en organizaciones de base, pretendiendo que salga del nivel individual o doméstico al nivel colectivo o público y participe en forma organizada para satisfacer sus necesidades propias como mujer y por consiguiente también necesidades de clase.

CAPACITACION ALTERNATIVA: Sobre la base del respeto a la autodeterminación de la mujer y el desarrollo de sus potencialidades y capacidades que como persona humana posee, satisfaciendo sus necesidades económicas, sociales, culturales y políticas; siendo ésta capacitación alternativa integral.

SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA: Es decir describir, analizar, socializar y partir de la experiencia vivida con mujeres y organizaciones de base en que participan. Para enriquecer la teoría y la práctica Social en función de la verdadera Promoción y desarrollo integral de la Mujer.

3.5. OBJETIVOS:

- Respetar la dignidad humana, potencialidades y capacidades de la mujer, así como su autodeterminación a través de un verdadero proceso de educación popular y autogestión.
- Lograr la promoción de la mujer para su bienestar integral a través de su capacitación, como alternativa que le permita estar preparada ante la vida y ser protagonista de su propio desarrollo y transformación de su realidad.
- Desarrollar la participación de la mujer en las organizaciones de base de modo que ésta sea efectiva partiendo de su realidad de género y del medio en el cual se desenvuelve.

3.6. METODOLOGIA:

Teniendo como objetivo final "la promoción de la mujer es decir generar una toma de conciencia de sus valores, capacidades, la confianza en sí misma, promocionar la participación activa y responsable para que ella tenga un protagonismo en las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales, a través de la capacitación alternativa e integral. Partiendo de éste estudio que constituye en una herramienta de investigación-acción muy valiosa ya que establece las limitaciones y perspectivas de estas mujeres, para que se planifique sobre una base metodológica diferente en donde se presenta la Educación Popular como alternativa de capacitación para alcanzar su autogestión.

Entendiendo como autogestión una forma de supervivencia y como estrategia de participación protagónica de la mujer en su desarrollo, lo que implica no más trabajo paternalista y dependiente, sino el aprovechamiento de sus propios recursos y capacidades.

Siendo la Educación Popular una tarea realizada en el seno de las organizaciones populares que, por un proceso de

ción y reflexión, participativo y crítico, desarrolla la capacidad de análisis y creatividad, con vistas a la transformación de la sociedad. Es popular porque tiene como referencia fundamental los intereses de los sectores populares y es educación en cuanto que proporciona los medios para una apropiación de un saber instrumental que el pueblo incorpora a su práctica como instrumento de comprensión y acción frente a las situaciones y acontecimientos sociales. 16

A manera de que la mujer a través de un proceso de Educación Popular y autogestión logre su desarrollo humano, como la actividad transformadora de su realidad y su futuro.

Planteando para el efecto cuatro etapas en el desarrollo del grupo, para que la mujer alcance características de líder democrática como indicador de autogestión para el logro de su desarrollo y por ende el desarrollo Sostenible del país.

3.6.1. ETAPAS DE DESARROLLO DEL GRUPO:

INTEGRACION:

Es la etapa que permite a sus integrantes el conocimiento y descubrimiento de valores y limitantes tanto grupales como individuales. Requiere de mayor asesoría y orientación para su desarrollo.

Entre las características de las (los) participantes se identifican las siguientes:

Receptora y participación pasiva
Operativa, solo apoya en la logística
La mayoría opina sin mayor consistencia
Realiza acciones inconexas individuales, en grupos de mujeres, mixtos y comunales
Manifestación de liderazgos sin plataforma organizativa
(optimista, entusiasta y con visión hacia el futuro no muy bien definida y a corto plazo)

Ezequiel Ander - Egg; Diccionario de Trabajo Social. Editorial "EL ATENEOS", 2da. Reimpresión en México.

- ORGANIZACION:

Es la práctica más colectiva del grupo a través de capacitación, donde se ejecutan acciones tendientes a la organización, delegando funciones entre sí en forma coordinada, participación con mayor identificación entre sus miembros, con niveles mayores de responsabilidad.

Entre las características de las participantes, se establecen las siguientes:

- Cuestionadora y poco propositiva
- Su participación fortalece al grupo: coordina, promueve, administra sus propios procesos
- Es líder dentro del colectivo de mujeres y/o espacios mixtos
- Tiene una visión particular y de relacionamiento con grupos u otras instancias, respecto a su participación como mujer

- CONSOLIDACION:-----

Se sienta una plataforma de trabajo más establece con un nivel de discusión y propuesta que facilita los procesos del grupo. Planifican, ejecutan y evalúan procesos proyectos a través de la autocapacitación.

CARACTERISTICAS DE LAS PARTICIPANTES:

- Desarrollada capacidad de propuesta
- Cuestiona y discute con ética, y fundamento en grupos de mujeres y mixtos
- Participación consciente en grupos de mujeres o mixtos
- Tiene visión particular y general de su participación como mujer en los diversos espacios en que activa
- Su participación es más consciente, es decir toma decisiones, propone, cuestiona, reivindica y ejecuta sus propios procesos como mujer

- AUTOGESTION:

Es la etapa en donde gestionan, administran y ejecutan sus propios procesos y proyectos, obtienen espacios en la administración y organización comunal, participan del poder local y se dan algunas articulaciones organizativas

locales, regionales), participan en instancias más amplias a nivel nacional.

...vando su autonomía, asumiendo actividades reivindicativas de género y en general a diferentes niveles. Requieren además de un apoyo puntual a nivel institucional puesto que es responsable directa de sus procesos.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PARTICIPANTES:

...s autogestora, es decir administra y ejecuta sus procesos de participación es consciente y propositiva: Conoce y analiza su realidad objetivamente y tiene capacidad de propuesta. Su participación es valiosa y enriquecedora para el colectivo de mujeres y mixto. Logra su financiamiento, con previsión procura su autosostenimiento económico

.- CONTENIDOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACION:

3.7.1. CONTENIDOS PRIORIZADOS Y PROPUESTOS POR LAS MUJERES: (ver cuadro No. 2.8.1.)

- Proyectos productivos
- Charlas de la mujer y género
- Proyectos de servicio e infraestructura
- Alfabetización
- Charlas sobre organización y participación comunal
- Manualidades: Arreglos florales, bordado, tejido, recuerdos, adornos, pintura, macrame, cerámica, etc.
- Corte y confección
- Promotoras en salud
- Repostería
- Mecnografía
- Enfermería
- Derechos de la mujer y derechos humanos
- Relaciones de la familia, drogadicción, etc.

3.7.2. CONTENIDOS SUGERIDOS:

Planteados en base a las condiciones de vida de las mujeres del estudio

- Género: autoestima, el triple rol, democratización de los roles.
- Importancia de la participación organizada de la mujer.
- Organización y liderazgo.
- Alfabetización.
- Relaciones intrafamiliares.
- Orientación en la educación de los hijos.
- Problemas sociales: Causas y consecuencias. (drogadicción, prostitución, ladronismo, maras, etc.)
- El papel de la capacitación - formación en la democratización de los roles y participación de la mujer en lo económico, social, político y cultural.
- Gestión y autogestión.
- Administración básica.
- Comercialización y producción.
- Análisis de la realidad y coyuntura nacional.
- Organizaciones de mujeres y redes de solidaridad.
- Todos aquellos sugeridos por las mujeres, aprovechados como un medio para su desarrollo personal e integral.

3.8. PROYECTOS DIRIGIDOS A LA MUJER:

3.8.1.- Proyectos de capacitación alternativa e integral; atendiendo sus necesidades estratégicas y de género.

3.8.2.- Proyectos de formación en género, para la democratización de los roles en el ámbito público y privado.

Como esenciales e indispensables y que pueden ser desarrollados paralelamente a otro tipo de proyectos; siempre y cuando sean considerados como un medio y no como un fin.

- Proyectos manuales
- Proyectos productivos
- Proyectos de servicios

CONCLUSIONES:

Las condiciones de vida de las mujeres del estudio son infrahumanas, no satisfacen sus necesidades primarias, carecen de vivienda y servicios básicos. La mayoría de ellas está en condiciones de extrema pobreza con la más alta natalidad, el número de hijos es elevado y los métodos de planificación familiar no son aceptados, padeciendo constantemente de enfermedades crónicas; manifiestan altos índices de analfabetismo y bajo nivel educativo y son mal remuneradas en sus lugares de empleo. Subsisten en un sistema que no les permite espacios justos y equitativos porque las discrimina y no responde a sus necesidades de género, ante lo cual algunas de ellas han implementado como estrategia la organización.

Entre sus principales características se establece que la edad promedio es de 28 años, población relativamente joven; la mayoría de las mujeres tienen de 1 a 3 hijos y el 86% de las entrevistadas están en capacidad reproductiva y con posibilidades de tener un número alto de hijos; el 75% sabe leer y escribir, habiendo cursado los primeros grados de la escuela primaria, por lo que su nivel de escolaridad es el de primaria incompleta, no teniendo posibilidades de optar a un trabajo bien remunerado; el 80% son católicas, dedicando buena parte de su tiempo a actividades de este tipo; el 50% son originarias de la capital, lo que representa una constante migración interna; la mayoría de mujeres (42%) están unidas de hecho, desempeñando roles productivos y reproductivos desde muy temprana edad, independientemente de su estado civil; manifiestan constante desgaste físico y mental, lo que se constituye en cuadros crónicos de salud. Atribuyendo a estas características las pocas oportunidades que tienen estas mujeres y consecuentemente sus hijos, siendo estas algunas razones por las cuales es discriminada aún en organizaciones de base en que participa, careciendo de preparación y orientación adecuada.

3.- Estas mujeres se dedican cotidianamente a realizar actividades económicas, generalmente ubicadas en el sector informal sub-empleado (ver cuadro 2.4.1.1.) para agenciarse de ingresos que le permitan subsistir a ellas y su familia. También realizan los quehaceres de hogar y se dedican a la procreación y cuidado de sus hijos, atienden al esposo y/o compañero de hogar (ver cuadro 2.4.1.2.) y en el caso de las mujeres de la muestra, participan en la asociación o grupo de mujeres. Reflejando así las ocupaciones y preocupaciones principales de las mujeres de este estudio.

4. Definiendo que a mayores atribuciones familiares productivas y reproductivas asumidas por la mujer de este estudio (ver cuadros No. 2.4.1.1. y 2.4.1.2.) menor participación de los hijos y esposo, menor participa en organizaciones de base debido a problemas que debe afrontar y que más la afectan, entre estos falta de dinero, mal trato y vicios del esposo problemas familiares, enfermedades de la mujer desorientación en la educación de sus hijos, no es tomada en cuenta, falta de servicios básicos y no hay planificación familiar. Siendo algo inherente a ella que le preocupa en primer término, la relación con sus hijos y esposo, y en segundo término, su propia persona y su preparación o desarrollo integral. Situaciones que limitan su participación, enfatizando en que no tiene tiempo, no tiene con quién dejar a sus niños, a su esposo no le gusta, por enfermedad, no siempre se entera y otros problemas familiares (ver cuadro No. 2.5.4.1.). Realidad ante la cual no se puede situar a la mujer y su participación en el grupo, fuera de su contexto familiar.

5. Ante la serie de limitaciones que presentan estas mujeres para participar en forma organizada se establece que su participación en el grupo se circunscribe a los niveles tradicionales, observando que el 50% de mujeres son receptoras y el 25 % son

operativas, realizando actividades de dirección y administración o liderazgo sólo el 17% y el 8% realizan todo tipo de actividad. Considerando que la mayoría de mujeres en condiciones de precariedad no han desarrollado características que les permita niveles de participación efectiva e impulsen desde la base su desarrollo como mujeres y consecuentemente el desarrollo del grupo y la comunidad.

Las actividades realizadas por los grupos en donde participan mujeres, no incluyen la verdadera promoción de la mujer, ni propicia el desarrollo integral de las mismas. Estos grupos realizan actividades manuales o de beneficio comunal (proyectos de infraestructura), y en menor escala proyectos productivos y de capacitación, (ver cuadro No. 2.5.1.1.), por lo que se establece que los grupos únicamente aprovechan la mano de obra de la mujer y no se constituyen en un medio para orientarla y prepararla ante las múltiples facetas de su vida.

La capacitación recibida por las mujeres ha sido de tipo manual (ver cuadro No. 2.7.2.1.): Y sólo ocasionalmente técnica, es decir aquella que especializa su mano de obra en algún campo productivo; y de formación, que pretende orientar, incentivar y desarrollar sus potencialidades. Lo que también limita su efectiva participación en el medio en que se desenvuelve, considerando que cuanto menores sean las alternativas de capacitación integral (manual, técnica y de formación) para la mujer, menor será su incidencia en el grupo y la satisfacción de sus propias necesidades e intereses de género.

Ante el constante desgaste físico y mental por largas jornadas de trabajo, las mujeres prefieren realizar actividades motrices (manuales) y otras que les permita obtener algún ingreso para subsistencia familiar. Pidiendo capacitarse en manualidades, charlas de la mujer y género, proyectos productivos, alfabetización, proyectos de servicio e infraestructura, promotoras en salud, repostería, organización y participación comunal, Derechos Humanos, enfermería y mecanografía (ver cuadro No. 2.8.1.).

9.- La proyección institucional y el impacto de los proyectos en las comunidades a girado en torno a un beneficio comunal y no se obtienen logros específicos en cuanto al desarrollo de la mujer. Lo que indica que no se ha orientado un trabajo propio para que ella pueda tener igualdad en su participación atendiendo sus necesidades propias como mujer y a través de la capacitación integral y alternativa, que le permita trascender de lo privado a lo público en forma efectiva. Ampliando sus oportunidades y expectativas ante la vida, como: madre, trabajadora y miembro de una organización de base.

10.- Se debe partir de una base metodológica que permita alcanzar a la mujer su autogestión, tomando la educación popular como alternativa de capacitación y respetando su autodeterminación. Impulsando en estos sectores la verdadera promoción de la mujer, es decir generar una toma de conciencia de sus valores y capacidades, la confianza en sí misma y promocionar su participación activa para que ella sea sujeta protagónica en la transformación de su realidad y articulación de su organización.

RECOMENDACIONES:

Qué la promoción de la mujer a través de la participación organizada y consciente así como la capacitación alternativa e integral sea el objetivo principal de la intervención profesional e institucional a través de la educación popular.

Aprovechar los espacios de capacitación creados como espacios propios de mujeres para implementar actividades de reflexión-acción, que permitan a la mujer un crecimiento personal más amplio a manera de que ella misma a través de la capacitación integrada, incida en el desarrollo sostenido del grupo y la comunidad y trascienda a nivel nacional.

Responder a las expectativas y limitantes de género presentadas por las mujeres y promover la autoestima, concientizando de que ellas como punto de partida deben reconocer el triple rol que desempeñan en nuestra sociedad (De madre, trabajadora y miembro de una organización comunal) y puedan desarrollarse y logren su "bienestar integral".

Que las Organizaciones no Gubernamentales reorienten su accionar y no generen mayor paternalismo y dependencia, impulsando proyectos en donde la mano de obra de las mujeres sólo es utilizada, gozando de los beneficios indirectamente y no propiciando su desarrollo como persona humana.

Que a nivel de la Escuela de Trabajo Social se reflexione sobre la formación del estudiante y futuro profesional, específicamente en el análisis y concientización sobre la compleja problemática de la mujer de los sectores del estudio. Y que a la vez como parte de la autoformación profesional, los estudiantes profundicen en esta realidad para beneficio directo de mujeres en niveles de pobreza extrema.

BIBLIOGRAFIA:

grupación de Mujeres Tierra Viva. Qué dicen los medios de información acerca de la violencia hacia nosotras las mujeres? Ed. Tierra Viva (análisis de prensa). Guatemala, noviembre 1993. PP/7..

Asociación Salud por el Pueblo. Exploración de los medios de Comunicación. Guatemala, 1994. s.p.

Aballero García, Ma. Esther; Las niñas Prostituidas en Guatemala. En Niña: Cultura de la Violencia y vulnerabilidad. Memoria del Encuentro Pro niñez centroamericana. PRONICE. Guatemala, 4 y 5 de noviembre de 1993. P/41

Departamento de Mujer y Desarrollo, de ICCO. Hacia la autodeterminación de la Mujer. Guatemala, Noviembre 1990. s. p.

Escoto, Jorge (coordinador) El acceso de la Mujer a la tierra en Guatemala. Tierra Viva y Fundación Arias para la Paz y Progreso Humano. San José, C.R., 1993. P/8-9

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, agrupación de Mujeres Tierra Viva. El acceso de la mujer a la Tierra en Guatemala. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. San José Costa Rica, 1993. P/41 y 42

FLACSO: Mujeras y empleo urbano en la ciudad de Guatemala. Informe del III curso de especialización para la investigación. FLACSO, Guatemala, junio de 1991. P/16

García, Ana Isabel: Informe sobre la situación de las mujeres en Centro América y Panamá Ed. FLACSO y Liga de Sociedades Cruz Roja y Media Luna Roja. San José Costa Rica, Agosto 1990. P/32

González M. Berta Ligia. La desigualdad en la pareja: Cómo la viven y la perciben las Mujeres? Tesis Sociológica. Guatemala: Escuela de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992. PP/174.

Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional Sociodemográfica. Guatemala, 1992. s.p.

Lagarde Marcela. Identidad de género. Cuaderno de trabajo Cenzontle. Managua 1,992. s.p.

Moser, Caroline O. La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género; en: Guzmán V; Portocarrero, P; Vargas, V. (compiladoras) Una nueva lectura: Género en el Desarrollo. Ed. Entre Mujeres; Lima, Perú, 1991. s.p.

Orellana González, René. Situación del empleo, ingresos y pobreza: su incidencia en la niñez de Guatemala. En: Estado, Políticas Públicas y condiciones de la familia en Centroamérica y México. Ed. Childhope-Radda Barna, 1a. edición; Guatemala, 1992. s.p.

Samayoa M. Patricia. Para la oficina de cooperación Canadiense. Perfil de la Situación de la Mujer en Guatemala. s.e. s.ed. Guatemala, abril 1993. PP/3, 8-9 y 19.

SEGEPLAN Resumen del plan de Acción de Desarrollo Social. Desarrollo humano y juventud. Guatemala, marzo 1992. P/5-6

Tuyú, Teresita. Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social Ponencia presentada a la Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala, 1988 (transcripción libre).

UNICEF - SEGEPLAN. Análisis de la Situación del Niño y la Mujer. Guatemala, agosto 1991. PP/16-17

A N E X O

BOLETA DE INVESTIGACION SOBRE EL TEMA
CARACTERIZACION DE LA MUJER
QUE PARTICIPA EN LAS ORGANIZACIONES DE BASE
DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS:
SANTA LUISA, SAN JOSE BUENA VISTA Y LA TRINIDAD
EL GALLITO ZONA 3, GUATEMALA.

NO:

Caracterizar a la mujer que participa en las organizaciones de base de los asentamientos humanos precarios de Santa Luisa, San José Buena Vista y la Trinidad, zona 3. Para identificar su participación y proyección en el grupo u organización de base en que participa.

INDICACIONES:

En la continuación se presentan una serie de preguntas las cuales se solicite que conteste en la forma que considere correcta. Su respuesta será marcada, o se completará con su respuesta.

No. _____

Nombre: _____

IDENTIFICACION:

¿Cuántos años tiene? _____

¿Dónde nació? _____

¿Habla alguna lengua de origen maya?

SI

NO

¿De qué religión tiene?

Católica

Evangélica

Otra

¿Cuál es su estado civil?

Unico

Casada

Viuda

Divorciada

Soltera

6. Cuántos hijos e hijas tiene?

1. 1 a 3
2. 4 a 5
3. 6 a 8
4. 9 a más

NIVEL EDUCATIVO Y CAPACITACION:

7. Sabe leer y escribir?

1. SI
2. NO

8. Ultimo grado que curso?

1. Primaria _____
2. Básicos _____
3. Diversificado _____
4. Universitario _____

9. Otros estudios o cursos realizados:

1. Manualidades
2. Mecanografía
3. Niñera
4. Cocina
5. Enfermería
6. Belleza
7. Corte y confección
8. Panadería
9. Relaciones Humanas
10. Promotora de Salud
11. Derechos de la Mujer
12. Derechos del niño
13. Otros

10. Ha participado, en la colonia en actividades de capacitación para mujeres?

1. SI
2. NO
3. Cuáles? _____

11. Qué beneficios ha obtenido de las capacitaciones recibidas:

1. Personales
2. Económicos
3. Familiares
4. Comunales
5. Otros

AL:

rabaja actualmente?

1. SI
2. NO
3. Cómo?
 - a) Recibe un sueldo
 - b) Por cuenta propia
 - c) Negocio familiar no remunerado
 - d) Otros
4. En dónde?
 - a) Ambulante
 - b) En casa
 - c) En fabrica
 - d) Oficina
 - e) Otros
5. Actividad que realiza? _____

Cómo la tratan en su trabajo?

1. Bien
2. Mal
3. Regular _____
4. Por qué? _____
5. No respondió

AL FAMILIAR:

ué tareas realiza dentro de su hogar?

1. Lavar
2. Planchar
3. Cocinar
4. Atender a sus hijos
5. Limpiar la casa
6. Atender a su esposo
7. Oficios domésticos ajenos
8. Otros _____

n qué horario hace los oficios de su casa?

1. Por la noche
2. Durante todo el día
3. Por la mañana
4. Al medio día

n qué ocupa su tiempo libre?

1. _____

RELACIONES INTRAFAMILIARES:

17. Cuáles son sus problemas más comunes como mujer?

1. _____
2. _____
3. _____

18. Usted toma decisiones en relación a:

1. Cuántos hijos tener
2. Sus amistades
3. La educación de sus hijos e hijas
4. El dinero que se gasta en su casa
5. Buscar empleo
6. Su participación en grupos de mujeres u otros
7. Su participación en actividades que se realizan en su colonia
8. Otros

19. Qué actividades realiza su esposo?

1. Le ayuda en los oficios de la casa
2. Le ayuda en el trabajo que usted realiza fuera de su casa
3. Trabaja fuera de su casa
4. Ayuda a sus hijos
5. Ayuda a sus hijas
6. Ninguno de los anteriores
7. Deportivas
8. Participa en algún grupo
9. Otros _____

20. Su esposo bebe alcohol?

1. SI
2. NO
3. Ocasionalmente
4. Constantemente
5. Muy frecuentemente
6. Otros vicios que tenga su esposo: _____

PARTICIPACION:

21. Qué grupos existen dentro de su comunidad?

1. Grupos de mujeres
2. Asociación
3. Comité
4. Grupo de jóvenes
5. Religiosos
6. Deportivos
7. Culturales
8. Coordinadores
9. Junta Admo del Agua
10. Otros

En qué grupos de los que existen participan mujeres?

1. Asociación
2. Coordinadores
3. Grupo de jóvenes
4. Religiosos
5. Deportivos
6. Culturales
7. Junta Admo del Agua
8. En Todos

En qué grupo o grupos participa usted?

1. _____
2. _____
3. Por qué participa? ---
4. La tratan bien
5. Aprende mucho para su beneficio personal
6. Beneficia a su familia
7. Recibe orientación
8. Beneficia a la comunidad
9. Recibe capacitación
10. Le dan información
11. Le permite buenas relaciones
12. Por colaboración y apoyo
13. Otras

Qué actividades realiza el grupo o grupos en que participa?

1. Manualidades
2. Proyectos que le permitan ganar dinero
3. Proyectos de servicios básicos e infraestructura
4. Ayuda Mutua
5. Alfabetización
6. Talleres sobre participación y organización comunal
7. Cursos de repostería y cocina
8. Charlas sobre la familia y la relación de pareja
9. Charlas sobre drogadicción, prostitución, etc.
10. Talleres sobre liderazgo

11. Contenidos sobre autoestima, autonomía, derechos de la mujer, preparación integral y personal sobre la mujer
12. Charlas de preparación para la mujer y desarrollo personal
13. De beneficio comunal
14. Encuentros de mujeres

25. Cómo se entera de las actividades que realiza el grupo el que participa?

1. Reuniones de grupo
2. Asambleas
3. La visitan a su casa
4. Volantes
5. Invitación directa
6. Otros

26. Cómo participa usted en el grupo?

1. Coordina
2. Promociona
3. Organiza
4. Da ideas
5. En la ayuda mutua
6. Toma desiciones
7. Realiza actividades de limpieza, hacer comida, etc.
8. Da dinero
9. Como miembro de la Junta Directiva
10. Toma desiciones
11. Le da pena hablar
12. Participa en comisiones
13. Otros _____

27. Que ha hecho usted para que su grupo sea mejor?

1. _____
2. _____
3. _____

28. Razones por las que no siempre participa en el grupo?

1. Tiene poco tiempo, por su trabajo
2. Problemas dentro del grupo
3. A su esposo no le gusta
4. No la toman en cuenta
5. No tiene con quién dejar a sus niños
6. No le llama la atención participar
7. No le sirve de nada
8. No siempre se entera de las actividades que realizan
9. No sabe de que se trata
10. Otros _____

Usted puede llegar a ser presidenta de la asociación?

1. SI
2. NO
3. Por qué? _____

Considera que es importante que participe la mujer en grupos?

1. SI
2. NO
3. Por qué? _____

PROYECTOS:

Usted participa en proyectos que se realizan en la comunidad?

1. SI
2. NO
3. Por qué?
 4. Le gusta
 5. Le llama la atención
 6. Obtiene conocimientos
 7. Le beneficia
 8. La obligan
 9. Para que la comunidad se desarrolle
 - 10 Para tener más amistades
 10. Otros

Cuál ha sido la respuesta de las mujeres ante un proyecto?

1. No les interesa
2. Todas participan
3. Activismo
4. No siempre participan
5. Desacuerdo
6. Coordina
7. Promueve
8. Otros

El trabajo realizado por las instituciones en la comunidad ha provocado?

1. Problemas entre los vecinos
2. Mejoras comunales
3. Estar a la espera de lo que digan las instituciones
4. Mejorar la organización
5. Participación de la mujer
6. Capacitación de la mujer
7. Ningún beneficio comunal
8. Otros _____

INTERESES DE LA MUJER:

34. Que actividades le gustaria que realizara el grupo?
1. Alfabetización
 2. Proyectos productivos
 3. Capacitaciones para preparación de la mujer y desarr personal
 4. Proyectos de servicios básicos
 5. Proyectos de infraestructura
 6. Talleres de género
 7. Charlas sobre la familia, la relación de pareja y drogadicción.
 8. Charla sobre organización y participación de mujer
 9. Charlas sobre organización y participación comunal
 10. Otros
35. Le interesan los proyectos de capacitación para la mujer:
1. SI
 2. NO
 3. Cuáles: _____
36. Qué opina de los grupos en donde participan solo mujeres
1. _____
 2. _____
 3. _____

G R A C I A S !! ...

M.L.P.B.